

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 423

X LEGISLATURA

17 de octubre de 2017

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Carmelo Gómez Domínguez

Sesión celebrada el martes, 17 de octubre de 2017

ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

10-17/PL-000007. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio para la presentación de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2018 relativos a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, ocho minutos del día diecisiete de octubre de dos mil diecisiete.

PROYECTOS DE LEY

10-17/PL-000007. Comparecencia del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio para la presentación de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2018 relativos a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (pág. 3).

Interviene:

D. José Gregorio Fiscal López, consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía.

Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz.

D. Julio Millán Muñoz, del G.P. Socialista.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, veinte minutos del día diecisiete de octubre de dos mil diecisiete.

10-17/PL-000007. Comparecencia del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio para la presentación de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2018 relativos a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vamos a dar comienzo a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, como saben, con un único punto del orden del día, que es la comparecencia del señor consejero para la explicación del borrador de presupuestos.

Tiene la palabra, para ello, el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

El señor FISCAL LÓPEZ, CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, presidente.

Muy buenas tardes a todos y a todas.

Y, bueno, vamos a explicar el presupuesto de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio para 2018.

Quiero comenzar esta comparecencia destacando, por tercer año consecutivo, que somos la primera comunidad autónoma en aprobar el anteproyecto de la Ley de Presupuestos.

El pasado 10 de octubre de 2017 el Consejo de Gobierno cumplió dicho requisito y ordenó el traslado al Parlamento de Andalucía para su tramitación como proyecto de ley. Y hago esta primera reflexión, porque, entiendo que debemos valorar en su justa medida la estabilidad que proporciona el hecho de que los presupuestos mantengan esta dinámica, que es el reflejo de la capacidad de diálogo y de negociación del Gobierno de la Junta de Andalucía.

Los diversos sectores económicos y los propios ciudadanos no pueden esperar sorpresas en Andalucía, saben a qué atenerse y valoran la opción de nuestra tierra como segura y carente de vaivenes políticos que amenacen la economía. Y ello es garante también del estado del bienestar que todos preconizamos.

Estamos ante un presupuesto social, para una Andalucía estable, que servirá para seguir la hoja de ruta del Gobierno andaluz para cumplir su máximo objetivo, que no es otro que la recuperación económica llegue a las familias en forma de mayor renta disponible y mejores servicios públicos.

Y decir que son unos presupuestos sociales no es un juicio de valor sin apoyatura, sino que es una apreciación que viene avalada por cifras difícilmente discutibles. Hablamos, por ejemplo, de 2.183 millones para el empleo y el desarrollo económico y 7.527 millones para educación y universidades, con un aumento en educación del 3,8%.

Destaquemos que los servicios sociales suben un 7,2%, contándose con 2.132 millones para luchar contra la desigualdad, y la partida de dependencia vuelve a incrementarse y llega a los 1.214 millones. Se incorporan nuevos derechos, como la renta mínima de inserción social o la bonificación de las matrículas universitarias. Son unos presupuestos sociales, porque a partir del 1 de enero no habrá ningún empleado público de

la Junta a jornada completa que cobre por debajo de mil euros, o porque el Servicio Andaluz de Salud cuenta con el mayor presupuesto de su historia: 9.013 millones de euros, destinados a mejorar el sistema sanitario público de Andalucía. Son datos que vienen a demostrar que las personas y las familias siguen siendo el centro de las políticas de este Gobierno.

El presupuesto de 2018 asciende a 34.759 millones de euros, restando los gastos financieros, lo que se destina a las diversas políticas suma 30.628 millones. Esto supone un crecimiento en 2018 del 3,9%, con dos objetivos fundamentales: la revitalización de los servicios públicos y la creación de empleo. Destinamos tres de cada cuatro euros a servicios públicos, que son los que garantizan la igualdad de oportunidades, y nos convierten en una tierra cohesionada y atractiva, y una tierra que avanza hacia la sostenibilidad a través de las políticas que desarrolla esta consejería y todas aquellas otras que se integran de manera transversal en la acción del Gobierno de la comunidad autónoma.

Para 2018, señorías, la consejería que represento —Medio Ambiente y Ordenación del Territorio— cuenta con un presupuesto de casi 802 millones de euros. Esta cifra denota nuevamente un incremento del 2,4, concretamente, respecto a 2017, con el que se verán apoyadas las líneas medioambientales que desarrollamos en todo el territorio. De esta forma, las políticas de la consejería continuarán sustentadas en tres pilares básicos. El primero, la conservación y gestión del medio natural, su biodiversidad y geodiversidad; los espacios naturales protegidos, el aprovechamiento y la potenciación de los recursos naturales y económicos de Andalucía bajo el principio de sostenibilidad; la conectividad ecológica y la lucha contra el cambio climático. En segundo lugar, la mejora de la calidad de vida de los andaluces, mediante la protección de la naturaleza y del medio ambiente; la adecuada gestión del agua, sus infraestructuras y la solidaridad interterritorial en su uso y distribución. Y, en tercer lugar, la dotación de instrumentos de planificación territorial y urbanística de referencia para las políticas sectoriales y económicas, para lograr un crecimiento ordenado y sostenible de nuestras ciudades y propiciar un desarrollo integral de Andalucía, aumentando la competitividad del territorio y la corrección de los desequilibrios desde la sostenibilidad. Estos grandes bloques precisan una planificación estratégica que desarrolle las líneas de actuación en las dos grandes áreas en las que se divide nuestro ámbito competencial. Y vamos a comenzar en el análisis de una de ellas, vamos a analizar la planificación del área de Ordenación del territorio y urbanismo.

En primer lugar, el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía, un instrumento de planificación y ordenación integral, que establece los elementos básicos para la organización y estructura del territorio andaluz. Es la figura que articula el modelo territorial de Andalucía y un conjunto de estrategias de desarrollo territorial que constituyen el núcleo central y más desarrollado de las propuestas del plan. En el área de Ordenación del territorio y paisaje sigue estando en la agenda de 2018 avanzar en la cobertura de planes de ordenación del territorio de ámbito subregional, los POTS, en las principales áreas urbanas de Andalucía, áreas metropolitanas y el litoral, a cuyos efectos se prevé iniciar o continuar los trabajos de redacción de los siguientes planes de ordenación territorial. Revisión del Poniente almeriense; Bahía de Cádiz-Jerez, Sierra de Cádiz; aglomeración urbana de Huelva; Sierra de Ronda y Costa del Sol, en Málaga, que afectan a una cobertura poblacional de 1.732.000 habitantes y a una cobertura territorial de 8.789 kilómetros cuadrados. Queremos destacar la redacción de los Planes Especiales de Ordenación de La Vega del Andarax, en Almería; del río Guadalete, en Cádiz, y de La Vega de Granada, así como la redacción de los proyectos de adecuación de los accesos y

puntos de información de la Cueva del Ángel, de Lucena, en Córdoba, y de creación del Parque Metropolitano de El Arraijnal, en Málaga. Siguiendo con las figuras que ordenan nuestras políticas, nos referiremos al Plan General de Inspección de Ordenación del Territorio y Urbanismo para el cuatrienio 2017-2020, que constituye el cuarto plan de inspección en esta materia, tras los aprobados con anterioridad para el bienio 2007-2007, el cuatrienio 2009-2012 y el cuatrienio 2013-2016. La acción inspectora llevada a cabo durante los planes anteriores ha permitido consolidar la disciplina urbanística, mejorar su eficacia y hacerla extensible a todo el territorio andaluz. Y, por último, el Plan de Recuperación y Ordenación de Vías Pecuarias de Andalucía, que tiene como finalidad dotarlas de una utilidad pública que vaya más allá del uso tradicional ganadero, destacando sus funciones medioambientales, paisajísticas, de desarrollo rural y de esparcimiento ciudadano. El objetivo prioritario del plan es definir la Red Andaluza de Vías Pecuarias, entendiendo esta como el conjunto de todas las vías pecuarias de factible recuperación y con potencial acogida de alguno de los usos definidos por dicho plan: uso tradicional, uso turístico-recreativo y uso ecológico. Prestaremos especial atención a la usurpación de los caminos públicos y prevemos el inicio de un ambicioso plan de recuperación.

Pasando al área de Medio Ambiente, nuestras políticas se armarán sobre las siguientes figuras. El Plan de Medio Ambiente de Andalucía, que es la figura de planificación integradora, mediante la cual se diseña e instrumenta la política ambiental de la comunidad autónoma. El Plan Forestal Andaluz, que es el marco de referencia de la planificación forestal de Andalucía. Con ello, la Comunidad Autónoma andaluza lideró el proceso de reforma de la política forestal planteada por el Estado, con la descentralización política en el ámbito de la gestión forestal. Y además fue pionera a nivel europeo en la inclusión de los principios internacionales de desarrollo forestal sostenible. Con el objetivo de garantizar su permanencia en el tiempo, su vigencia se estableció para 60 años, de acuerdo con la duración de los ciclos naturales de la vegetación. No obstante, en el propio plan se estableció que su ejecución se llevaría a cabo en fases decenales, con revisiones cada cinco años, y la obligación de realizar memorias anuales en las que se refleje el grado de consecución de los objetivos, la cuantía de las inversiones realizadas y, en su caso, las medidas necesarias para corregir las desviaciones que se detecten. El Plan Forestal Andaluz se está ahora actualizando en virtud del Acuerdo de 3 de mayo de 2016 del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la formulación de la adecuación del Plan Forestal.

También, otro de los ejes de esta parte de nuestra gestión es el Plan de Prevención y Gestión de Residuos Peligrosos de Andalucía 2012-2020. Al concluir el horizonte temporal del Plan de Prevención y Gestión de Residuos Peligrosos 2004-2010, fue necesario abordar la formulación de un nuevo escenario de planificación capaz de recoger las principales aportaciones acaecidas en los ámbitos normativo y estratégico, a escala europea, estatal y autonómica. También, el Plan Hidrológico de las Cuencas Mediterráneas 2015-2021. Su objetivo es el buen estado y la adecuada protección de las masas de agua de la demarcación, la satisfacción de las demandas de agua y el equilibrio y armonización del desarrollo regional y sectorial. Estos objetivos han de alcanzarse incrementando las disponibilidades del recurso, protegiendo su calidad, economizando su empleo y racionalizando sus usos en armonía con el medio ambiente y los demás recursos naturales. Partiendo de esta sólida estructura, vamos a destinar recursos que solucionen realmente los problemas en virtud de una serie de prioridades, que precisamente se detectan con la planificación. Por eso he querido referirme a la misma, porque no hay improvisación en nuestras estrategias de cada ejercicio, sino programación en función de análisis de la situación de nuestra tierra, de cada municipio, de cada espacio natural protegido o de cada

terreno forestal. Y, por supuesto, somos sensibles a las necesidades perentorias que se generen. Pero las medidas de urgencia deberán alternarse con una acción pensada y organizada, que serán fruto del trabajo de muchos años, razón por la que he traído a colación los instrumentos que dan sentido a nuestras políticas.

Comenzando por el agua, debemos reiterar que la depuración es uno de nuestros principales retos en la materia. Muchas horas de debate en Pleno y Comisión han versado sobre esta obligación, compartida por las tres administraciones, y siempre he manifestado que la Junta de Andalucía no va a dar un solo paso atrás al respecto. Por eso, les avanzo que llevaremos a cabo un refuerzo de las actuaciones en materia de saneamiento y depuración de aguas residuales. En este ejercicio tendrán especial protagonismo la provincia de Granada y el área metropolitana de la capital. Vamos a destinar, en 2018, 80 millones de euros para la depuración de aguas residuales en esta zona. Granada es, como se ha debatido y se ha analizado aquí más de una vez, la provincia en la que este déficit es más acusado. Siguiendo con los principales anuncios, les traslado que serán 275 millones para gestión integral de los recursos hídricos. Esta gestión es uno de los ejes más relevantes de nuestras políticas, considerando las amplias competencias en gestión que tiene la comunidad, en particular en las tres demarcaciones hidrográficas sobre las que se ejerce la gestión directa: mediterránea, Guadalete-Barbate y Tino-Odiel-Piedra. Hemos previsto una inversión, también significativa, modesta pero significativa, de 60.000 euros para la realización de un estudio de viabilidad para la construcción de una desaladora en la zona de Cuevas de Almanzora, en Almería, una alternativa que no está prevista en los planes hidrológicos de las cuencas intracomunitarias y con la que queremos estudiar si esta podría ser una solución a la escasez de recursos hídricos en la comarca. Y, del mismo modo, en los presupuestos se incluyen 100.000 euros para abordar los estudios técnicos para el desdoblamiento del túnel de San Silvestre, en la provincia de Huelva, una actuación fundamental para garantizar el abastecimiento, así como los usos industriales y agrícolas de distintas zonas de la provincia de Huelva. Esta obra es de interés general del Estado, pero..., bueno, pues, dado el clamor en la zona, hemos avanzado en los presupuestos la inclusión de esta partida para los estudios técnicos. Continuaremos con las inversiones que en materia de prevención y gestión de avenidas se están abordando por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía. Y está previsto invertir 5 millones de euros para la actuación en cauces, tendente a evitar o a hacer menos graves las potenciales inundaciones.

En relación con el cumplimiento de objetivos ambientales en materia de agua, consignamos también 2.000.000 de euros para el inicio del plan de restauración del dominio público hidráulico en zonas mineras sin explotación, que comenzará en la provincia de Huelva. Es un tema que ha preocupado y que preocupa y que dijimos que merecería una atención especial. Además de esta inversión, la Consejería de Empleo también invertirá una parte en un plan conjunto. Por tanto, las palabras se convierten en una predicción presupuestaria concreta para 2018. Además, invertiremos 3.000.000 para el programa de seguimiento de la calidad de aguas.

Las actuaciones en el medio natural tienen previsto llegar a los 206.000.000 de euros, superando los 198.000.000 que se destinaron el pasado año a este ejercicio.

En el ámbito de control y prevención de incendios forestales, el Gobierno de Andalucía dará continuidad a las medidas preventivas destinadas a minorar los riesgos de incendios, así como sus consecuencias una vez declarados. Para mejorar la capacidad de respuesta ante el decaimiento forestal se han previsto 8.000.000 de euros para masas forestales en las ocho provincias, que se dedicarán a trabajos silvícolas y de regeneración específicos para este fin. A ello se suman 3.000.000 para la restauración del pinar del Parque Natural de la

Sierra de Baza, otro asunto que en esta comisión ha sido abordado y que vamos a intentar solucionar con este esfuerzo económico. Están previstos, además, 3.700.000 euros destinados a actuaciones de mejora en equipamientos de uso público de los espacios naturales protegidos, incluyendo mejoras de accesibilidad para personas con discapacidad. También dispondremos de 200.000 euros para los primeros pasos que conducirán a la creación del Centro Ibérico para la Investigación y Lucha contra los Incendios Forestales, que se ubicará en la provincia de Huelva, una provincia que, como es sabido, ha sido maltratada por el fuego esta campaña.

El presupuesto del Plan Infoca crece, como ya se anunció el año pasado cuando estábamos presentando los Presupuestos, de manera considerable. Contaremos con casi diez millones de euros más para alcanzar una cifra exacta de 167.472.434 euros. La parte reservada a prevención crece en 8.000.000 de euros, por lo que la extinción lo hace, lógicamente, en dos. Así, la prevención se eleva a un montante de 82.000.000 y la extinción con una previsión de alrededor de los ochenta y cinco millones y medio.

Siguiendo con el dispositivo, ya les anuncié que próximamente vamos a iniciar la construcción de tres nuevos centros de defensa forestal en Cazorla, Jaén, El Pedroso, Sevilla, y Algodonales, en la provincia de Cádiz. Tenemos incluida en el Presupuesto una partida de diez millones y medio para estas tres infraestructuras, que consideramos indispensables para una eficacia que siempre perseguimos. Aproximadamente, cada Cedeño tiene una partida de tres millones y medio de euros.

Además, tendremos 4.000.000 para la renovación de los camiones del dispositivo Infoca, puesto que es necesario, ha llegado el momento de ir mejorando paulatinamente la flota con mejores modelos y, desde luego, más modernos.

Por el importante incremento de la calidad de vida que supone para los ciudadanos que residen en las aglomeraciones urbanas y a la mejora del paisaje, dedicamos también 2.000.000 para la recuperación y puesta en servicio de las vías pecuarias, corredores ecológicos y comunicaciones agrarias. Se prevén 4.600.000 euros para el proyecto básico de creación de senderos peatonal y ciclista entre Cádiz y San Fernando, en el Parque Natural Bahía de Cádiz. Igualmente, destinamos algo más de millón y medio para el parque metropolitano del Arraijanal, en Málaga.

La gestión de residuos se configura también como un bloque fundamental para la prevención y calidad ambientales. Entre los objetivos que se persiguen en esta materia es preciso resaltar la construcción de infraestructuras para el tratamiento de los desechos. De esta forma, se invertirán 3.000.000 en el sellado de vertederos y se computarán otros 3.000.000 para la construcción de nuevos puntos limpios, así como 1.224.376 euros para diversas estaciones de transferencia.

En materia de calidad del aire, la redacción de la Estrategia Andaluza de Calidad del Aire tiene previstos 431.000 euros en 2018. La redacción del Plan Integral de Residuos de Andalucía cuenta con un montante de 326.654 euros.

En otro orden de cosas, también se han fijado 3.000.000 de euros para la puesta en marcha de LifeWatch, una infraestructura científica europea que implicará la internacionalización de la red de información ambiental de Andalucía, relacionando ciencia y medio ambiente a través de las nuevas tecnologías, y en la que, como es sabido y aquí se ha debatido, el Gobierno de España participa activamente.

Paso a darles algunos datos concretos referentes a las figuras de ordenación del territorio y vías pecuarias.

En planificación subregional, destinaremos al Plan de Ordenación del Territorio de la Costa del Sol algo más de ciento setenta mil euros. En vías pecuarias, el programa de Puertas Verdes dispondrá de 646.787

euros, los corredores ecológicos 505.000 euros, y las comunicaciones agrarias 596.000 euros. El Plan de choque para la recuperación de vías pecuarias contará con algo más de trescientos mil euros. Y, además, en gestión de planes la adecuación de accesos la cueva del Ángel en Lucena, Córdoba, tiene una previsión de 207.000 euros. Para concluir con este campo, la elaboración del catálogo de paisajes en las provincias de Huelva, Cádiz, Córdoba, Jaén y Almería tiene un presupuesto de 137.000 euros.

Podría seguir dando datos, pero considero que todo lo expuesto viene a confirmar algunas de las cuestiones que forman parte de nuestra gestión habitual en los últimos años.

La sostenibilidad urbana, basada en nuestra estrategia andaluza, seguirá siendo una de nuestras apuestas fundamentales. Por eso, seguiremos valorando la importancia de la coordinación en Andalucía de la iniciativa denominada «Pacto de los alcaldes por el clima y la energía». Nuestro presupuesto será una herramienta útil para seguir potenciando el equilibrio entre zonas rurales y urbanas, y en la interconexión territorial confiamos en la eficacia del Plan de Ordenación y Recuperación de la Red Andaluza de Vías Pecuarias.

Continuaremos ahondando en la protección de la legalidad urbanística y en la mejora de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía, la LOUA, así como con la gestión de las líneas de subvenciones habilitadas en su día para favorecer la adaptación de los instrumentos de planeamiento general al referido texto legal.

La defensa del patrimonio natural de Andalucía es y será irrenunciable en 2018. Renovamos también nuestra confianza en la importancia de la información, en la prevención y calidad ambiental, en la gestión integral del medio natural, así como la gestión de los recursos hídricos. Todo ello constituye nuestros verdaderos cimientos ideológicos, a los que no vamos a renunciar.

Durante 2018, la dinamización socioeconómica de los espacios naturales de Andalucía a través de los planes de desarrollo sostenible avanzará con la culminación de los siete planes de desarrollo sostenible que se están elaborando, además de iniciar la realización de nuevos planes.

Y quiero finalizar refiriéndome a la lucha contra el cambio climático. Como saben, hoy mismo el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía ha aprobado el Anteproyecto de Ley de Cambio Climático y está previsto en 2018 culminar la tramitación parlamentaria de la ley. Es una norma que prevé la habilitación de instrumentos para introducir la consideración del cambio climático de forma transversal en las actuaciones de la Junta de Andalucía, en los entes locales y en el sector privado. Se proseguirá con la implementación del Sistema de Andalucía de Compensación de Emisiones, el SACE, mediante el cual las empresas que lo deseen podrán firmar un convenio voluntario con la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio para la lucha contra el cambio climático, y en el que se comprometen a realizar una auditoría de sus emisiones, a elaborar e implementar un plan de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, con la posibilidad de compensar las emisiones que no hayan podido reducir. Por tanto, señorías, esta ley será protagonista en gran medida de nuestra estrategia, ya que su transversalidad hará que esté presente en todas nuestras políticas ambientales y en las de otros departamentos del Gobierno.

Estas son algunas de nuestras perspectivas para 2018, las que creemos más significativas y las que hacen, a nuestro juicio, tener una mirada amplia sobre el Presupuesto y las que entrañan el propósito de seguir en la línea de desarrollo sostenible, la única posible. Espero compartir este objetivo con todos los grupos y que la lógica discrepancia entre todos no empañe la consecución de esta meta común: progresar sin deteriorar nuestro medio ambiente.

Ahora en las posteriores réplicas habrá ocasión, seguro, de pormenorizar y de detenernos en algunos puntos que sean del interés de sus señorías.

Nada más y muchas gracias.

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Abrimos entonces la ronda de la participación en este debate de los distintos grupos políticos. Tiene, en primer lugar, la palabra el señor Castro en representación de Izquierda Unida.

El señor CASTRO ROMÁN

—Muchas gracias, presidente.

Gracias, consejero.

Bueno, usted ha empezado por la contextualización, ¿no?, es normal, es lógico. Yo también voy a hacer lo mismo en una posición, que es la del Gobierno, sobre el presupuesto, y lo positivo que he querido interpretar o los signos, mejor dicho, que envía la aprobación del anteproyecto o el adelantamiento de los plazos previstos para la presentación del proyecto de presupuestos. Y yo voy a compartir con usted que..., que sí, que esas cosas hay que valorarlas en su justa medida, lo que pasa es que creo que ha venido muy bien engarzar este adelanto presupuestario con la situación que vive ahora mismo nuestro país y con la supuesta estabilidad que presenta este presupuesto. Habría que medir, porque, con el planteamiento que hace el Gobierno, con el ejemplo de estabilidad que se da, no solo hacia Andalucía, gobernabilidad, sino al resto del Estado, pues nos parece que es un buen envoltorio, pero que está bastante hueco para las necesidades de los andaluces y andaluzas. Es decir, si llevamos tres años dando ejemplo de estabilidad, ¿eso no se va a notar en los índices de pobreza?, ¿eso no se va a notar en el desempleo en nuestra comunidad autónoma?, ¿eso no se va a notar en la brecha social que cada vez aumenta más en nuestra tierra?, ¿o la estabilidad es un término político, casi institucional que le sirve a las diferentes referencias para no se sabe qué?

Se lo digo porque en esta comunidad autónoma —y luego me referiré a ello—, los ricos han aumentado un 8,6% a lo largo de la crisis, mientras que el índice Arope arroja que un 41,7% de la población andaluza está en riesgo de pobreza. Y, claro, a esta gente entiendo yo que lo de la estabilidad ni como música le valdrá, ¿no? Si nos vamos al índice Gini, la pobreza infantil ha aumentado 10 puntos desde 2008. Estamos en el 44,6% de la población infantil en pobreza relativa, datos del 2016. Y, claro, tampoco creo que eso les genere mucha estabilidad, mucha certidumbre a las familias andaluzas por mucho que se haya adelantado la presentación del presupuesto dos semanas, que, bueno, que puede estar bien, pero que no va a dejar de estar operativo, vigente, en vigor, hasta el 1 de enero. O sea, que lo tengamos antes, pues tampoco entiendo que de por sí dará estabilidad. Será más bien su ejecución y la certidumbre que los números den, puedan darnos a los andaluces y andaluzas.

Y también le voy a negar un poco la mayor, porque se está hablando de un presupuesto..., incluso hay miembros del Gobierno que hablan de salida de la crisis, de recuperación económica... Y, bueno, la Consejería de Hacienda ha previsto, y de Economía, han previsto un crecimiento del producto interior bruto andaluz del

2,6% para 2018, que es por debajo del 2,9%, que establecía para 2017, y por debajo del 3,3% que tuvimos en el 2016. Es decir, en todo caso estaremos en una desaceleración del crecimiento, si vamos al índice del producto interior bruto, que, por cierto, no le genera tampoco mucha estabilidad a una familia que tiene que ver cómo llega a final de mes. Esos son macroindicadores que, bueno, que ayudan a otras cosas, pero que no nos indican que estamos saliendo de la crisis, eso nos lo indicará la sociedad y su bienestar en todo caso, ¿no?

Pero, a esa desaceleración del crecimiento, lo que le preocupa al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida es que vivimos en paralelo una mayor concentración de la riqueza en nuestra tierra. Y eso lo único que nos indica es que la sociedad andaluza, con esa brecha social a que yo hacía referencia antes, es más dual, muchísimo más dual, que hay una parte que es ineludible, en un periodo de crisis como el que estamos viviendo, pero que en el caso de Andalucía, con los antecedentes estructurales que venimos viviendo, es mucho más preocupante. Por eso, ustedes dicen: «hemos salido de la crisis», pero si de crisis hablamos, los recortes permanecen, ¿en qué sentido? En que, en 2018, tenemos 1.382 millones de gasto efectivo menos que en 2008, en tan solo diez años, tan solo y tanto de crisis, porque todo lo que ha ocurrido es mucho. Y las inversiones siguen estancadas, en este caso bajo mínimos, con un crecimiento nominal del 2,3%, cuando el nominal del PIB —volvemos a repetir— es del 4,3%, ¿no? Si ya vemos la proyección plurianual, lo que ustedes plantean para 2020, pues sigue siendo un 45% inferior a las previsiones que teníamos en el año 2008; por no hablar de la ejecución presupuestaria, que es un elemento que, desde nuestro punto de vista, cada vez tiene que estar más presente en los debates presupuestarios, porque los presupuestos no dejan de ser previsiones. Es decir, ustedes dicen que la economía va a crecer tanto y, por lo tanto, yo calculo que va a haber más impuestos, en gastos jurídicos documentados, en transmisiones patrimoniales. Con lo cual, voy a tener más ingresos de impuestos, a pesar de que ya, con el nuevo recorte de ingresos que hemos tenido por la nueva modificación de sucesiones y donaciones, en tres años, en tres años Andalucía ha renegado de ingresar 707 millones de euros, muchas políticas medioambientales se podrían hacer con esos dineros, ¿no?

Si a esa renuncia voluntaria de un Gobierno socialista, de impuestos a los más ricos, porque si tenemos un salario medio en Andalucía de mil seiscientos y pico euros, una pensión media de ochocientos y pocos euros, ustedes me dirán a mí a quién afecta el incremento del tope del millón de euros para sucesiones y donaciones, a la inmensa mayoría no, a menos del 4% de los andaluces y andaluzas, ¿no? Si a eso le sumamos el castigo del Gobierno central permanente a Andalucía, incumpliendo por ejemplo la financiación de la ley de dependencia, los últimos datos nos indican que llegan al 23 raspado, cuando deberían darnos el 50%, y que hay un modelo de financiación autonómica que también nos perjudica, pues ese es un cóctel peligroso, en el cual Izquierda Unida no se va a situar en el ejemplo de estabilidad que supone este presupuesto, sino en las alertas más bien que nos da.

Presupuesto de la Consejería de Medio Ambiente, pues a nosotros nos genera ciertas incertidumbres. Es verdad que Medio Ambiente tiene un relato que además tiene que ser continuista, eso lo ha explicado el consejero muchas veces aquí. Nosotros no podemos hablar, por ejemplo, de políticas de aguas como inversiones finalistas. No podemos hablar de la gestión del medio natural como inversiones finalistas. Es decir, requiere no solo una planificación, saber que esto es una tarea año tras año, por mucho que concluya infraestructuras, por mucho que tenga avances en determinadas cuestiones.

Pero, claro, si el presupuesto sube un 3,9%, habría que preguntarse, y usted me dirá porque hay otras políticas y el centro en la política social, y, por lo tanto... Nos parece que el incremento de Medio Ambiente no

es el adecuado. Y sí, podemos convenir con usted en que el mayor porcentaje se lo llevan las políticas sociales, pero nosotros le planteamos esto por lo que se nos viene encima. Se nos viene algo encima que, hasta no hace mucho, lo veíamos lejano, pero que desgraciadamente nos referimos a los efectos del cambio climático, y los problemas que ya podemos estar sufriendo en Andalucía, nos parece que ya la Consejería de Medio Ambiente no se puede convertir en algo cuya transversalidad es indiscutible, se tiene que convertir en un potente instrumento que presupuestariamente sea una potente sección.

Porque, claro, el incremento, ¿cuánto se lleva del incremento de Medio Ambiente el que no haya ningún trabajador o trabajadora pública de la Junta de Andalucía que gane menos de 1.000 euros? Porque eso..., estamos hablando de más o menos un 20% de empleados públicos de...

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Castro, lleva usted justamente nueve minutos y medio.

El señor CASTRO ROMÁN

—Gracias.

¿Cuánto se lleva eso? ¿Cuánto se lleva el incremento, la recuperación del 1,5% de los salarios de la paga que teníamos pendiente?

Voy a gastar casi los quince minutos. Lo digo por si me puede avisar a los catorce.

Y, por lo tanto, nos hubiera gustado que esta hubiera estado más ponderada en virtud a los desafíos, a los retos que se nos presentan, porque la ley de cambio climático, si todo va bien, tendremos seis meses al menos de aplicación en el año 2018.

¿Cómo está recogido eso en este presupuesto para ponerla en marcha, para que en 2019 tengamos todos los instrumentos desplegados?

Si nos vamos a... No voy a poder entrar en todo, pero bueno, esto pasa siempre. Después estarán los debates parciales y demás.

Si entramos en la ordenación del territorio, estamos en un proceso yo diría que también continuo, de modificaciones puntuales de la ordenación territorial de nuestra tierra, de la normativa de ordenación territorial que nos permita afrontar un problemón que tenemos entre las manos, que es el número, el ingente número de viviendas ilegales, alegales, en fin, que hay que normalizar. ¿Eso está contemplado en todos sus términos?

La recuperación de las vías pecuarias. Nosotros nos alegramos enormemente de que ya se reconozca de manera plena un problema que existe, y es el de la usurpación de vías públicas que son las vías pecuarias y que haya un plan de ejecución. Pero es que en breve se nos gasta el plan de recuperación y adecuación de las vías pecuarias. Tendremos que elaborar otro, y la pena está en que no vamos a empezar..., no sé desde qué porcentaje empezaremos, pero si había desde el cero al cien en todo el plan, no hemos llegado al 50% siquiera; por lo tanto, vamos a tener que hacer un sobreesfuerzo, empezando en algunos casos desde más atrás que empezamos en el año 2012, cuando se inicia el plan, con lo cual eso tiene sus complejidades.

Y no ha dicho usted nada de la protección del corredor litoral que está presente en los presupuestos. Yo creo que con lo que nos ha ocurrido, con las pretensiones que tiene el Consejo de Gobierno y el apoyo de esta Cámara, ese tiene que ser un elemento importante, y yo sí creo que la aplicación y desarrollo en plenitud del plan corredor litoral requiere de inversiones. Bueno, ya de los planes subregionales no hablemos, porque eso es otra cosa, se hacen diagnósticos y se dan alternativas muy ambiciosas, pero que después a ver quién le mete mano. Yo quiero recordar que, en el plan subregional de la Costa del Sol, se proponen esponjamientos. A eso jamás se le ha metido y me temo que nunca se le va a meter mano.

Me preocupa mucho el área de Medio Ambiente. Me voy a centrar en la gestión del agua. Usted sabe que es una preocupación fundamental que tiene el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida porque creemos que ahí nos la estamos jugando. Usted ha dicho una frase que tampoco quiero darle la mayor importancia, pero usted ha hablado algo así como del empeño que debemos tener en aumentar la disponibilidad del recurso. Igual lo estoy descontextualizando, pero la palabra aumentar disponibilidad y recursos las ha dicho seguidas. Igual no está bien con lo que haya dicho antes y después con lo que yo planteo, pero, mire, nosotros tenemos una preocupación porque en los planes de las cuencas mediterráneas hay un aspecto que parece que no atendemos, y es que nos encontramos problemas ya gravísimos donde la prioridad es suministrar agua para la gente, de boca, y parece que nos olvidamos de otras cuestiones.

Lo debatíamos la semana pasada en esta comisión: tenemos que ir a la causa, y a la vez que proveer del recurso para que la gente beba, que es fundamental, que es la primera tarea. Tendremos que recuperar los acuíferos que están sobreexplotados, que están contaminados, ¿no? Tendremos que actuar sobre la extracción ilegal de las aguas, ¿no? Pues en eso nosotros echamos en falta planes ambiciosos que acompañen el que se provea de agua de boca a los municipios, con la actuación urgente en ese aspecto. ¿Por qué? Porque ahí también nos la estamos jugando en el corto, pero también en el medio y en el largo plazo.

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Catorce minutos, señor Castro.

El señor CASTRO ROMÁN

—Y termino con la depuración.

No hay mucho más que el año pasado, y volvemos a repetirlo, nosotros vamos a intentar esta vez hacerlo a través del articulado, pero o le damos una vuelta como acabamos las infraestructuras, para después seguir ampliándolas, manteniéndolas, mejorándolas, adecuándolas o esto no va a acabar nunca.

Y, es más, ustedes están modificando la declaración de interés, de infraestructuras de interés, la están modificando, y donde antes teníamos una EDAR norte en Málaga, por ejemplo, que se establecía de 100 millones de euros, ahora hablamos de una EDAR norte que se establece en 60 millones de euros, y yo sé que lo han hablado con EMASA, en Málaga, y demás, pero nos la están variando, con lo cual estos presupuestos se quedan bastante en borrajitas, en ese sentido.

Disculpe, presidente.

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Le informo que ha consumido completamente los quince minutos.

Yo lo entiendo, yo lo entiendo.

Pasamos al siguiente grupo parlamentario, AL Grupo Parlamentario DE Ciudadanos.

Tiene usted la palabra, señora Escrivá.

La señora ESCRIVÁ TORRALVA

—Muchas gracias, señor presidente.

Yo también le ruego que, cuando lleve trece minutos, trece minutos y medio, me avise, para ir acortando.

El presupuesto de la Junta de Andalucía, como bien se ha dicho aquí, es el primero en debatirse gracias a la estabilidad política que hay en Andalucía, no corriendo la suerte otros territorios que ya todos conocemos y están continuamente en las noticias.

La coyuntura económica permite que ese presupuesto sea mejor que el del año pasado, pasando de un aumento del 2,8 al actual 3,9%. Andalucía es responsable, cumple con el pago de la deuda y con el objetivo de déficit, lo cual es motivo de orgullo para los andaluces.

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio es la consejería que menos aumenta, ahí el dato negativo. En términos porcentuales es la que menos aumenta. Mientras la media lo hacen un 3,9%, la consejería lo hace en 2,4%, cinco puntos por debajo de la de Igualdad.

El aumento del presupuesto de esta consejería, por tanto, no es coherente con la preocupación manifestada por su Gobierno con respecto al cambio climático y a sus consecuencias, cada vez más acentuadas y visibles, consecuencias como la sequía y los incendios que estamos sufriendo estos meses. Y en esto coincidimos un poco con el portavoz de Izquierda Unida, con el señor Castro. Aquí habría que hacer una apuesta más evidente, y para ello se necesitaría más presupuesto por parte de esta consejería.

Bueno, quiero aprovechar esta intervención para mandar mi pésame a nuestros vecinos gallegos por la gran pérdida ambiental que han sufrido estos días y por la muerte también de varias personas, y dar las gracias a todas las personas que han luchado para que las consecuencias de los incendios no sean aún más graves. Sé que esta consejería ha ayudado a nuestros vecinos gallegos en paliar el fuego, mandando algunos efectivos.

La consejería, como bien se ha dicho aquí, tiene tres políticas fundamentales: la protección de la naturaleza y el medio ambiente y la lucha contra el cambio climático; la conservación y gestión del medio natural y su diversidad; la adecuada gestión del agua, y, por último, la planificación territorial y urbanística. Pero lo que no tiene sentido es que cada vez aumentemos más la superficie protegida pero no dotemos medios para protegerla, y la clave en esto, como ya le he dicho muchas veces, es el personal. Sin embargo, el capítulo de personal solo sube un 1,5%. Si a esto le quitamos el 1% que suban los salarios, nos queda solo un 0,5% para aumentar el personal. Y esto, pues, no nos da ni para aumentar los 59 agentes medioambientales que deberían ponerse a trabajar ya en el 2018 si las cosas se hicieran a tiempo.

Por ello, una de las preguntas que le voy a hacer, y ya le he hecho algunas veces, pero espero que me pueda dar más información, es cuándo va a empezar el trabajo de esos agentes medioambientales, tanto de

la OPE de 2016 como del 2.017. Si es que no se ha contado con ese aumento de personal, porque se supone que todavía no van a empezar a trabajar.

Bueno, iniciando un poco ese Capítulo Primero, también quería, y voy a desgranarlo así, los siete programas que tiene esta consejería. El programa 4.3.B, Actuaciones en materia de ordenación del territorio y urbanismo. Actuaciones fundamentales para el crecimiento económico sostenible y para que los territorios puedan tener estrategias de crecimiento a corto y medio plazo.

Señor consejero, los PGOU se quedan antiguos cuando se aprueban, porque ya se ha dicho aquí: llevan muchos años. Tú tienes una estrategia hace siete años, pero no tiene nada que ver con la estrategia realmente que tienes ahora.

Los planes de ordenación urbana siempre tienen parches, porque eso, porque su modificación amplia, para poder tener esa estrategia, pues se alarga en el tiempo. Por ello es muy importante dotar de mayores medios a esta parte de la consejería, no solamente de reducir la burocracia sino también de dar más medios. Porque es que si no, si no hay una estrategia de ciudad, de municipio, muchas veces esto influye también en la dificultad de la creación de empleo.

También cabe destacar que el urbanismo sigue sin tener un peso importante en el conjunto de la consejería, aunque bien es cierto que este año es de los programas que más aumenta. Lo que esperamos es que este aumento de este año tenga una continuidad, tenga una continuidad en el resto de presupuestos, porque hay que permitir con el presupuesto resolver muchos problemas que tienen los ayuntamientos, llevar a cabo realmente planes de recuperación de vías pecuarias, como se ha dicho aquí, y también concienciar a la población de la importancia de la sostenibilidad en todos los ámbitos que nos rodean. Por ello, le pregunto si cree que con el presupuesto que tiene este programa se van a conseguir gran parte de estos objetivos.

Sobre el programa 4.4.A, «Medio ambiente y ordenación del territorio», le quiero destacar que es un programa que es de carácter horizontal, pero cabe destacar que hay menos personal, 32 personas menos en concreto, situándonos en menos de 1.800 personas. En este programa, justamente, dentro del capítulo de personal, es donde deberían estar los agentes medioambientales. Y, bueno, no aparece ese aumento de agentes medioambientales que debería haber para el 2017, por eso también le pido que nos lo explique con mayor detalle.

El programa 4.4.B, «De prevención y calidad ambiental», es un programa muy ligado al cambio climático, y sin embargo se reduce su presupuesto, señor consejero, en un 3,3. Reducir la contaminación... Usted hablaba de contaminación atmosférica, pero está reduciendo el presupuesto. Y resulta que este programa es el que reduce la contaminación y se encarga de una adecuada gestión de los residuos. Que aquí yo creo que lo hemos dicho muchas veces, que la contaminación y la gestión de los residuos es clave también para frenar el cambio climático.

Mire, las personas tenemos una gran responsabilidad en reducir la contaminación, pero también tienen responsabilidad las empresas. Por eso no compartimos la reducción en las subvenciones a empresas para el fomento de la adaptación ambiental: de 2,5 millones en el 2017, a solo 0,4 millones para el 2018. Por eso le pido si nos puede detallar el porqué del cambio tan drástico en las ayudas a las empresas.

Del programa 4.4.E, «Gestión del medio natural», entre sus adaptaciones cabe destacar las referidas a materia de prevención y extinción de incendios forestales mediante dispositivos del Plan Infoca, restauración de los ecosistemas afectados por un fenómeno catastrófico y desarrollar una gestión forestal sostenible. Bueno, hay aquí un baile de números, señor consejero. Usted el año pasado nos dijo —y aquí lo tengo en el *Diario de Se-*

siones— que el Infoca tenía 164 millones. Este año nos dice que aumenta 10 millones más y tiene 167,4. O el dato que nos dio el año pasado era erróneo o no ha aumentado realmente esos 10 millones. Aclárelo, por favor.

Y, mire, para que nuestras zonas rurales puedan ofrecer oportunidades laborales a los jóvenes, es fundamental que se haga una gestión sostenible de las zonas protegidas y forestales. Así esa gestión de las zonas forestales debe de ir de la mano del fomento socioeconómico del medio natural. No puede ir una cosa sin la otra. Y por supuesto tampoco puede ir la gestión forestal de espaldas a la Estrategia de generación de empleo medioambiental. Echamos de menos una aplicación de este objetivo, que yo creo que compartimos, pero que se aplique de forma coherente y transversal en los distintos programas.

Y, mire, un tema muy importante para Ciudadanos es la recuperación de las zonas degradadas por los incendios. Usted ya nos ha explicado algunos detalles, como, por ejemplo, la recuperación de la sierra de Baza, pero nos gustaría saber cuál es su objetivo a nivel general, sobre todo en los incendios que sucedieron hace dos años en los cuales ya podríamos actuar.

Respecto al programa 4.4.F, «Sostenibilidad e información ambiental», este programa es el que más aumenta en números absolutos. Tiene dos objetivos claros, la implementación de la Estrategia andaluza de desarrollo sostenible 2020, y de la Estrategia andaluza para la generación de empleo medioambiental 2020. Estrategias de las cuales no nos han nombrado muchos detalles, y nos gustaría que nos detallara eso, qué objetivos claros tienen estas estrategias y cómo se va a ir avanzando en ellas.

El siguiente programa, el 4.4.G, «Dinamización socioeconómica y política de fomento del medio natural», este programa lleva entre otras funciones gestionar el controvertido canon de aguas y otros muchos cánones como, por ejemplo, el de vertidos. Señor consejero, quien contamina paga, pero es que en España y en Andalucía pagan muy poco los que contaminan, pagan muy poco los que son terroristas ambientales, los que son digamos los culpables de los incendios, pero también pagan muy poco por cánones de vertidos.

Sabe que en líneas generales estamos a favor de la bajada de impuestos, pues en contaminación no, señor consejero, en contaminación nos queremos igualar con la media europea, y en la media europea quien contamina paga mucho más de lo que lo hace en España y en Andalucía.

Bueno, aquí ya se ha nombrado, la deseada y esperada ley de cambio climático, también en este programa, pero no entendemos cómo tiene tan poca financiación. Ya lo ha dicho también el portavoz Castro, nosotros tenemos la esperanza de que se empiece a aplicar en el 2017. ¿Y qué pasa? ¿Que si se aplica en el 2017 no va a haber financiación o ustedes ya dan por hecho que se aplicará en el 2019? Pues coméntenos un poco más, porque sí que es verdad que este programa aumenta el que más, en términos porcentuales, con un 22,24%, pero eso solamente supone 1,6 millones, porque es un programa pequeño. De hecho, ese incremento se debe a transferencias pendientes de las ayudas del marco europeo anterior, del marco europeo 2013-2017.

Aparte de la escasa financiación que vemos que tiene este programa, cabe destacar la falta de transparencia en su concesión en lo referente a las subvenciones nominativas. De estas subvenciones sabemos los importes y el nombre de los beneficiarios, pero no sabemos exactamente el objetivo de las mismas, el objetivo de estas subvenciones, que creo que se debería desarrollar en algún sitio en pos de la transparencia.

Bueno, pues un poco de este programa lo que ya le he dicho, nos gustaría saber el motivo del escaso presupuesto que tiene la ley de cambio climático para el próximo año, para el 2018, si es por eso, porque no se prevé aplicar desde el 2018 sino desde el 2019.

Y ya, por último, quiero referirme al programa 5.1.D, «Actuaciones en materia de agua». Aquí también coincido con el señor Castro en la preocupación, en la preocupación que hay presente y futura por la gestión del agua. El agua ahora, no en Andalucía, sino en todo el mundo, es el nuevo oro líquido. Es uno de los temas más delicados para el futuro de nuestra sociedad. La escasez de agua es uno de los principales factores en las crisis humanitarias y en los conflictos bélicos. La escasez de agua provoca y ha provocado el crecimiento de los precios de los productos básicos, de los alimentarios. Es uno de los factores que propició la Primavera Árabe y muchos otros conflictos.

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Doces minutos y medio lleva, señora Escrivá.

La señora ESCRIVÁ TORRALVA

—Voy terminando.

Cómo se gestione el agua, por tanto, es una de sus mayores responsabilidades. Es el programa que mayor peso tiene en la consejería, como ya han dicho. Se encarga de los recursos hídricos de las cuencas mediterráneas, lo que corresponde al abastecimiento, prácticamente, de la mitad de la población. Además se encarga de auxiliar a las corporaciones locales en materia de abastecimiento, saneamiento y depuración.

El agua es escasa en Andalucía, pero ahora mismo vivimos una época de sequía donde la situación es crítica. Desde Ciudadanos apostamos por cuidar cada etapa del ciclo integral del agua y así podemos adaptar a las futuras sequías. Desde la reducción del consumo hasta la reducción de los vertidos contaminantes en aguas fluviales. Por eso también nos preocupan las palabras que ha dicho usted, y que ya ha repetido el portavoz de Izquierda Unida, que se aumente la disponibilidad, porque con el aumento de disponibilidad puede haber una palabra detrás: aumento de superficie de regadío. Y eso, desde luego, creo que no nos lo podemos permitir.

Mire, señor consejero, nuestros embalses y pantanos se encuentran en una situación límite, y aquí ya se han dado en otras ocasiones muchos datos. Pero no solamente es importante la cantidad de agua, sino también su calidad.

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Un minuto le queda para terminar, señora Escrivá.

La señora ESCRIVÁ TORRALVA

—Y digo lo de su calidad por el uso excesivo de pesticidas que se filtran a las aguas y también por la actividad minera sin control, actividades que son incompatibles con el uso sostenible del agua y su calidad.

Por otro lado, también es muy importante la seguridad de las personas. Durante muchos años se ha construido en zonas susceptibles de sufrir inundaciones. En algunas ocasiones, se puede derribar la construcción,

pero en otras lo único viable, social y económico es actuar sobre el cauce las aguas. Por ello, saludamos el Plan de Prevención contra las Avenidas e Inundaciones de Centros Urbanos de Andalucía.

La inversión en saneamiento y depuración de obras de interés de la comunidad autónoma está dotado con 127,2 millones, pero en este presupuesto no se detalla cuáles son las actuaciones concretas. Y nos tememos lo que ya también se ha dicho aquí: que nunca lleguemos a depurar el cien por cien de las aguas. Por eso, nos gustaría que nos detallara más en qué van a ir destinados...

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Escrivá, ha consumido completamente su tiempo.

La señora ESCRIVÁ TORRALVA

—Vale. Medio segundo.

Y para terminar, señor consejero, Ciudadanos ve que el presupuesto de la consejería se podría definir en una palabra: continuidad, continuidad no positiva, sino continuidad que no se aprende un poco de los errores y de lo más importante.

Echamos de menos una apuesta clara por la vigilancia de los espacios protegidos, por la prevención. Una apuesta clara por el freno del cambio climático y una apuesta mayor por una política de aguas integral y con estrategias a medio plazo, y en esa línea iremos haciendo nuestras enmiendas parciales.

Muchas gracias.

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Escrivá.

Como ya sabe y le he dicho, ha consumido completamente su tiempo.

Tiene la palabra la señora Barranco, en nombre del Grupo Parlamentario Podemos.

La señora BARRANCO RODRÍGUEZ

—Gracias, señor presidente.

Bueno, señor consejero, usted ha empezado por el contexto general, y creo que eso es lo que toca también, empezar un poco con el contexto general de los que se presentan estos presupuestos.

Desde nuestro grupo parlamentario, lo que estamos resaltando de estos presupuestos es que se presentan de una forma precipitada, desde la inseguridad, y que esa estabilidad que ustedes intentan vender sobre estos presupuestos..., nosotros creemos que estos presupuestos están contagiados con la inseguridad general que tiene el contexto de prórroga de los Presupuestos Generales de 2017, los movimientos en los mercados y la incertidumbre territorial que existe en estos momentos.

Nosotros no consideramos que las cuentas andaluzas vengán a cerrar la brecha de la desigualdad y la pobreza en Andalucía, solamente hay que ver los datos: cuatro de cada diez andaluces viven en riesgo de pobreza en esta tierra.

Tampoco creemos que estos presupuestos vengán a modificar o a ayudar a dar ese paso definitivo que necesitamos hacia ese modelo de desarrollo sostenible.

Y respecto, por ejemplo, al gasto social. En el año 2018, el peso del gasto social es del 83% del gasto no financiero, mientras que en 2017 llegaba al 84,4%, es decir, perdemos 1,4 puntos de gasto social.

Y respecto, por ejemplo, al gasto sanitario, estamos lejos de ese 7% que sería lo básico para empezar a converger con el resto de territorios, en términos de gastos sobre el PIB y en términos de gastos de renta per cápita.

Respecto a las reformas fiscales, que este presupuesto ya viene lastrado por esa reforma del impuesto de sucesiones y del IRPF, perdemos cerca de 300 millones solamente en este presupuesto. Y creemos que con eso se podrían hacer muchas políticas sociales y muchas políticas ambientales. Creemos que estos presupuestos no son los mejores para Andalucía.

Y respecto al presupuesto de la Consejería de Medio Ambiente, sí es cierto que el presupuesto crece un 2,4%, algo de lo que consideramos que es positivo, y nos alegramos, pero es que el año pasado crecía un 5,6%.

Y, además, cuando comparamos el crecimiento de la Consejería de Medio Ambiente respecto a lo que supone del presupuesto total de Andalucía, el presupuesto total se crece, el presupuesto de la consejería crece. Pero lo que representa el presupuesto de la Consejería de Medio Ambiente sobre el total del presupuesto, este año es un 2,305%, mientras que en el año 2017 era de 2,354%, es decir, es simbólico, son unas décimas lo que este año baja el presupuesto de la Consejería de Medio Ambiente respecto al presupuesto total. Pero es simbólico que, cuando se presentan unos presupuestos que incrementan los gastos sociales, que van a mejorar la vida de Andalucía, resulta que el presupuesto de Medio Ambiente no se incrementa..., o no representa el peso que debería representar respecto a todas las partidas, ¿no?

Analizando los programas y las diferencias, está claro que se observa una disminución del Programa de Prevención y Calidad Ambiental y del Programa de Actuaciones en Materia de Aguas. Los programas que incrementan son la de gestión del medio natural y de sostenibilidad e información ambiental.

Respecto al Programa de Actuación en Materia de Aguas, nos preocupa mucho, señor consejero, que se reduce 940.457 euros, no es demasiado, es un millón de euros, pero el problema es que vuelve a ser simbólico. Tenemos un problema terrible en Andalucía con la necesidad que tenemos de gestionar nuestras aguas residuales, de alcanzar un buen estado ecológico de las masas de agua en Andalucía, y este presupuesto no refleja las necesidades que tiene Andalucía.

El presupuesto es un 0,3% menos que en el año 2017, pero lo simbólico es cuando lo comparamos con el presupuesto del 2015, el presupuesto de agua se reduce en 49 millones de euros, es decir, desde 2015 hemos perdido en aguas 49 millones de euros. Con los procedimientos sancionadores que tenemos abiertos, con la sentencia que esperamos firme del Tribunal de Justicia, pues creemos que este presupuesto es claramente insuficiente y debería ser muy mejorable.

Si hacemos un cálculo, por ejemplo, de la actuación en infraestructuras de depuración, que están declarados de interés de la comunidad, el coste que en principio se dio eran 1.766 millones de euros. Si calculamos

con el presupuesto que tenemos cada año, pues nos sale como que necesitamos 13 años para poder culminar todas las obras. Entonces, el presupuesto ya ha variado, y, evidentemente, estos cálculos son aproximados.

Pero más allá del presupuesto que está en un papel, que es un proyecto de ley, lo que nos preocupa es la ejecución. Nosotros este año nos hemos centrado sobre todo en la ejecución de las partidas, ¿no? Nos preocupa, por ejemplo, que ahora mismo tengamos comprometidos solamente en defensa, contravenida y protección de riberas y márgenes, de los 4 millones de euros, solamente tenemos comprometidos un 28,26%.

Pero es que proyectos que estaban cofinanciados con fondos Feder, ahora mismo tenemos ejecución del cero por ciento, saneamiento y depuración de aguas residuales, defensa y encauzamiento urbano, gestión e infraestructuras de abastecimientos... Todo ello, comprometido un cero por ciento a estas alturas, ¿no?

A ver, también nos gusta resaltar lo que es positivo de estos presupuestos, ¿no? Hay cuestiones que no parecen positivas, por ejemplo, en el Programa de Prevención y Calidad Ambiental, la Estrategia Andaluza de Calidad del Aire o la aprobación de los planes generales de inspección en materia de calidad ambiental nos parecen positivos.

En el Programa de Gestión del Medio Natural, nos parece positivo, por ejemplo, el Centro Ibérico de Lucha contra Incendios, las infraestructuras de los Cedefo que también..., la construcción de los Cedefo que también son necesarios.

En el Programa de Sostenibilidad e Información Ambiental, nos parece muy positivo la implementación y el seguimiento de la Estrategia Andaluza para la Generación de Empleo Medioambiental 2020. Nos parece que es una cosa importante que puede venir a ayudar a paliar un poco la situación en Andalucía.

Por capítulos, las inversiones reales bajan un 2%, sin embargo, suben los gastos en personal, gastos corrientes, transferencias y operaciones corrientes.

Nos gustaría que nos explicara si es que se va a contratar más personal o si ese incremento se debe simplemente a las mejoras laborales que tenemos que implementar.

Respecto a la Agencia de Medio Ambiente, es verdad que baja este año el presupuesto 2,48 millones de euros, pero nos llama la atención una partida que no existía en los presupuestos anteriores, que es Pérdida, deterioro y previsiones de operación, que tiene 1,8 millones de euros, que nos gustaría que nos dijera a qué se debe esa partida, ¿no?

Como le he dicho, este año nos hemos centrado en el nivel de ejecución de los presupuestos, y, a 31 de agosto del 2016, su consejería tenía comprometido el 61,2% del presupuesto total. Pero es que cuando nos vamos a la liquidación del presupuesto, es decir, lo que realmente se paga, a 30 de septiembre, estamos en un 33%, señor consejero. La Consejería de Medio Ambiente es la consejería que menos ha liquidado el presupuesto del año 2017. Yo creo que estos datos reflejan que hay que mejorar mucho la gestión del dinero público que se le hace desde su consejería.

¿Qué echo de menos, qué echo en falta en estos presupuestos? Pues, echo en falta el presupuesto para un plan integral de recuperación del conejo silvestre, que usted ya prometió que ese borrador entraría a participación pública en este trimestre del 2017, y que se supone que tiene que ponerse en marcha en el 2018. Echo de menos un presupuesto para un plan de choque por el tema de los lince, los atropellos, los ahogos, los disparos... Echo en falta más dinero para reforzar la plantilla del Infoca, para tenerlos contratados todo el año, para mejora en la prevención de incendios... Echo en falta presupuesto para incrementar la plantilla

de los agentes de medio ambiente, hasta cerca de 400 plazas que necesitamos. Usted lo sabe, hay que reforzar el trabajo que hacen los agentes de medio ambiente en campo. No podemos permitirnos tener el déficit que tenemos.

¿Y qué más echo en falta en su presupuesto?

Pues una apuesta muy decidida por ese Plan Forestal de Andalucía, que en el año 2017 ya aparecía en revisión en los presupuestos, que este año vuelve a estar en revisión en los presupuestos, y que no podemos estar en revisión todos los años en presupuestos. Es que esa revisión tiene que trasladarse a ejecución de las partidas. Y usted sabe muy bien que esa ejecución del Plan Forestal que Andalucía necesita en estos momentos, adaptada al cambio climático y a las necesidades que tenemos, necesita de una inversión muy alta que estos presupuestos ahora mismo no tienen. Entonces, me gustaría que me explicara si la revisión del Plan Forestal Andaluz va a durar hasta el año 2018 y si ya en los del año 2019, en los presupuestos del año 2019, es cuando se prevén las partidas de ejecución de ese Plan Forestal Andaluz revisado, ¿no?

Algunos... Revisando algunos proyectos, nos llama la atención, por ejemplo, que uno de los proyectos que el año pasado nosotros incluso le comentamos que nos parecía acertado, porque incrementaba el presupuesto, era el de Gestión de Residuos y Suelos Contaminados. Pero, ¿qué pasa cuando nos vamos a la ejecución? Pues que ahora mismo tienen comprometido un 3,6%, del millón de euros solamente tienen comprometido un..., son 31.000 euros. Y otras partidas que también nos parecían importantes, otros proyectos para la prevención ambiental, tampoco están ejecutados, al cero por ciento. Proyectos como Reducción de emisiones de la industria agroalimentaria, Fomento de minimización de residuos agrícolas, Tratamiento y minimización de residuos agrícolas. En estos momentos, cero por ciento de presupuesto comprometido, cero por ciento de ejecución.

Respecto a la conservación de la biodiversidad, queremos saber cuánto dinero nos gastamos en el año 2017 en conservación de la biodiversidad. Porque nos preocupa que haya fondos financiados con fondos Feder, como las actuaciones en la Red Natura, que actualmente lo tenemos comprometido al 44,27%. Pero lo preocupante es que en los presupuestos del año 2018 la partida para la Red Natura disminuye 2,6 millones de euros. Hay otros proyectos también, como el de Conservación de biodiversidad o Protección de la naturaleza, ejecutados al cero por ciento.

Respecto a las vías pecuarias, sabemos que ese plan está en revisión, que tenemos ese plan..., revisando el Plan de Ordenación y Recuperación de las Vías Pecuarias, pero por eso nos encontramos partidas que este año sí que se han ejecutado. Ustedes han ejecutado... Bueno, ejecutado, comprometido. Partidas que están prácticamente al 98%, otras al 41%. Nos alegramos de esa ejecución. Pero quedan partidas..., quedan otras partidas que se han ejecutado al cero por ciento, y aun así consideramos que el montante total destinado a la recuperación y ordenación de las vías pecuarias no va a ser suficiente para las necesidades que tenemos.

Respecto al empleo, señor consejero, yo creo que el medio ambiente es una oportunidad para el desarrollo, para la creación de empleo de calidad, estable, basado en los recursos endógenos del territorio, y yo creo que este presupuesto tiene el mismo problema de todos los años. Y es que el medio ambiente no lo consideran un eje transversal de las políticas del Gobierno. Para mí es decepcionante ver año tras año cómo el medio ambiente no es una..., ustedes no se creen que sea una oportunidad de desarrollo. Cuando veo que proyectos dentro del Programa de Dinamización Socioeconómica y Políticas de Fomento del Medio Natural

están ejecutados al cero por ciento, como la Gestión de incentivos y fomento del empleo, o proyectos de desarrollo sostenible, pues bueno, me crea cierta duda de que ustedes se cran realmente esto del medio ambiente como oportunidad para crear empleo.

Respecto al cambio climático, pues nos alegramos de que esa ley tan esperada, que llevamos desde el año 2014 esperando que entre a esta Cámara, por fin entre. Lo que sí le pedimos es que esa ley, por lo menos después del tiempo que llevamos esperándola, que cuente con el respaldo y el consenso de todos los agentes sociales. Y sobre todo que sea valiente, porque la situación en la que nos encontramos en este momento no es para estar jugando con medidas de papelito pero que realmente no nos sirvan para..., contener...

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Lleva usted... Señora Barranco, lleva doce minutos.

La señora BARRANCO RODRÍGUEZ

—Gracias, señor presidente.

..., para lo que necesitamos, que son medidas contundentes de adaptación, resiliencia al cambio climático. Creemos que esta es..., este es el gran reto que tiene Andalucía, este es el gran reto que tiene España, y este presupuesto tampoco..., creemos que el cambio climático tiene el peso que tiene que tener.

Respecto a los incendios, usted daba datos: 167 millones de euros destinados a prevención y extinción de incendios. Nos alegramos de que suba la partida este año, dedicada a la extinción y a la prevención de incendios. Pero no recuperamos ni siquiera los niveles del año 2014, señor consejero, cuando el presupuesto era de 179,9 millones de euros. Desde el año 2015 hemos entrado..., hemos entrado en una dinámica de ir reduciendo el presupuesto, hasta este año, que sí que se incrementa, que nos alegramos, pero es que no es suficiente. No es suficiente, señor consejero, porque quedan muchas tareas por hacer. Quedan las tareas de mejorar las condiciones laborales del Infoca, quedan las tareas de reforzar mucho las medidas preventivas que se están haciendo en los montes. No podemos permitirnos políticas continuistas de prevención cuando sabemos que hay que reforzar muy mucho las labores preventivas.

Continúo en el segundo turno. Gracias.

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Barranco. Un minuto y medio le queda para el segundo turno.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

La señora MARTÍN MOYA

—Gracias, señor presidente. Muy buenas tardes a todas sus señorías.

Y, bueno, yo quiero comenzar acordándome, entre otras cosas, porque en las cuatro horas de coche de Almería a Sevilla han sido prácticamente la noticia los grandes incendios, ¿no?, que por desgracia estamos teniendo estos días en Galicia y en Asturias. Pues la verdad que muchas casas quemadas, fallecidos y montes..., un verdadero desastre del que, evidentemente, pues la Consejería de Medio Ambiente, que estamos en ella, pues tiene que tener un recuerdo especial.

Y, señor consejero, bueno, pues detrás de los números de un presupuesto, realmente lo que podemos leer, lo que se ve es la radiografía de las políticas de la Junta de Andalucía para el 2018, y concretamente en lo que a usted se refiere, pues la gestión de las políticas de medio ambiente y ordenación del territorio. Yo creo que eso es lo realmente importante, lo que ustedes tengan pensado para nuestra tierra. Lo importante no es ser los primeros, lo importante es mantener o llevar a cabo un presupuesto bueno para todos los andaluces. Por tanto, que seamos los primeros, realmente, no creo que sea una cuestión que merezca especialmente destacar. A menos que sea, evidentemente, lo poco que se pueda destacar de este presupuesto.

En este sentido, pensamos sinceramente, señor consejero, pues que vuelven ustedes a perder la oportunidad de presentar un proyecto que no sea meramente incrementalista, porque es a lo que se han dedicado, a incrementar determinadas partidas. Y ello, pues, gracias al aumento de los ingresos derivados del sistema de financiación, de 1.344 millones de euros que va a recibir más la Junta de Andalucía, que supone precisamente el 88,4% del total del crecimiento de los presupuestos de la Junta de Andalucía. Como estamos hablando de un contexto general, pues evidentemente creo que también es oportuno, pues, ofrecer este dato. De esta manera, decir que..., también se ha dicho aquí, precisamente por parte del Grupo de Podemos, que me ha precedido en el uso de la palabra, si el presupuesto de la Junta en 2018 sube en un 4,6%, pues, señor consejero, el suyo sube un 2,40%, 18.779.728. Por lo tanto, de ese incremento de 1.520 millones, pues usted, señor consejero, pues ha pillado un poquito menos. Lo que supone que la consejería tan solo se lleva un coma veinticuatro por ciento de ese crecimiento. Eso es lo que en ese crecimiento usted ha conseguido..., pues, bueno, pues pillar para este año.

Y decir que no es que solo el presupuesto... Mejor dicho, decir que no es que el presupuesto crezca, que lo hace en la manera en que yo le estoy diciendo, pero que se reduce un año más el peso de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en el conjunto del presupuesto. Porque este dato también es importante conocerlo. Del dos coma tres coma cincuenta y cuatro por ciento de 2017, pues baja usted al 2,305%. Es poquito, es cierto, pero también es cierto que desde que la señora Díaz es presidenta de la Junta de Andalucía trata muy mal al medio ambiente, porque no deja de bajar el peso que la Consejería de Medio Ambiente tiene en el conjunto de la población. Y yo le voy a dar los datos someramente, porque carezco, evidentemente, de tiempo.

Es un presupuesto opaco, señor consejero. Opaco porque, como hablamos del presupuesto en general, hay que volver a denunciar un año más que carecemos de unos presupuestos provincializados para conocer exactamente qué inversiones, qué proyectos van a venir a cada una de nuestras provincias. Yo lo hacía antes, pero claro, ustedes son listos, dijeron: aquí tienen una manera de controlar al Gobierno si no hacemos una depuradora, si no hacemos un colegio, si no hacemos una inversión, y ustedes, de un plumazo, se quitaron directamente provincializar, ahora lo llaman territorializar. Pero aquí, que está mi consejero..., perdón, mi compañero de Hacienda, pues a lo mejor luego eso me lo puede explicar, lo que es lo de territorializar.

Y es un presupuesto conservador, que refleja, pues, como le he dicho, las mismas partidas, teniendo en cuenta los grandes retos que tenemos por delante. La Ley de Cambio Climático, usted lo ha dicho, hoy ha entrado en el Consejo de Gobierno— y el tema del agua, señor consejero, el tema..., gran preocupación para todos los andaluces, que, además, para empezar —y luego nos detendremos un poquito más, evidentemente, en él—, se recorta este programa, es uno, además, de los pocos que se recorta dentro de la consejería. Como también sufre un recorte el 4.4.B, referido a la prevención y calidad ambiental, a pesar del escaso peso que ya tiene este programa dentro de la consejería.

Y también es un presupuesto conservador porque nos encontramos pues ante la foto fija de las promesas incumplidas. Yo, cuando ha ido el consejero de Agricultura a mi tierra a vender los presupuestos, a la provincia de Almería, pues las mismas depuradoras, los mismos proyectos de colegios... Exactamente lo mismo. La inversión pública solo crece en esta consejería un 0,91%, incluso menos del 1,20% que crece la inversión del conjunto de los presupuestos de la Junta; es decir, si el conjunto de la inversión crece un 1,20%, en la suya crece un 0,91%. Y hay que resaltar que el 71% de este crecimiento de la inversión pública, ¿sabe a qué se debe? Pues a lo mismo, al canon de mejora del agua. Si no pues tan solo usted incrementaría en inversión pública —el 6 y el 7— un 0,26%. Eso es lo que usted..., ese es su crecimiento real en inversión pública para este año.

Por otro lado, el presupuesto de la Consejería de Medio Ambiente, evidentemente, tendría que crecer más, claro que sí tendría que crecer más, todos queremos más. Pero, bueno, ahora le voy a explicar por qué la consejera no le da a usted más dinero, ahora se lo voy a explicar yo después.

[Intervención no registrada.]

Ahora se lo explico, se lo voy a explicar.

Mire, tendría que crecer más porque... Además, yo es que he sido concejala y me he peleado también con los concejales de Hacienda. Pero yo le voy a explicar por qué usted no tiene más presupuesto.

Pues, mire, en primer lugar tendría que crecer más porque tenemos que hacer frente a los compromisos en materia de infraestructuras hidráulicas y reducir el déficit y hacer frente a las necesidades de la población y los sectores productivos. La agricultura es importantísima para mi tierra y para el resto de Andalucía, para la lucha contra el decaimiento forestal, que está afectando a la práctica de la masa forestal en Andalucía, y para impulsar la prevención de nuestro espacio forestal y los planes de regeneración y reforestación.

No sé si usted lo ha dicho, me gustaría que me diese el dato. Se ha referido a Huelva, evidentemente, por la gravedad del asunto de este año. Me gustaría saber cuántos fondos concretos hay para reforestar, prevención, y prevención mecanizada concretamente, para el espacio..., para Doñana.

Y mire, señor consejero —ahora voy a explicarle por qué no le da más dinero la consejera de Hacienda—, es que si un menor incremento del presupuesto puede ser grave, un poco grave, desde luego con respecto al crecimiento total del presupuesto, desde luego lo que son realmente graves son las cifras de ejecución. Y ahí va el tema: si usted no se gasta el dinero, evidentemente para qué lo va a engrosar.

Mire, este grupo se conformaría con que usted ejecutara, y el año que viene presentase un 75% de ejecución nada más que de la Consejería de Medio Ambiente. Sabe usted que no llega, es bastante inferior. No diga usted que lo tiene porque no es verdad. Y, si no, la Oficina de Control Presupuestario estará mintiendo o no estará diciendo la verdad.

Mire, en 2016 contó con un presupuesto definitivo de 832 millones de euros, porque tuvimos que sumarle los 91,5. Bueno, pues tan solo ejecutó un 58%. Y en 2017, en agosto, del crédito definitivo de 793, porque..., perdón, de 793, sí, porque le sumamos 11 millones, pues tan solo ha ejecutado un 31%. Le queda poco para terminar..., para llegar a ese..., yo le reto a que, de aquí a final de año, usted llegue al 75% de ejecución de su presupuesto. Y por eso la consejera de Hacienda, evidentemente, no le da más dinero. Y esto es una tónica general en todas las consejerías, no es solo y exclusivo de usted, lo sabemos, ni de esta consejería, pero es especialmente grave en su consejería.

Mire, datos de inversión pública: en 2016, de un presupuesto de más de 426 millones de euros, tan solo ejecutó el 25,14%. En 2017 —eso es verdad, eso es verdad—, a agosto, según la Oficina de Control Presupuestario, de los 463 millones que usted cuenta en inversión pública, de 6 más 7, en este presupuesto, tan solo ha ejecutado un 15,13%. ¿A ver cómo vamos a llegar al 100 o al 90% a final de año?

Y, mire, análisis más detallado de algunos programas, comenzando por el agua. Yo voy a invertir mi tiempo en el primero, con lo cual, si es tan amable, el señor presidente...

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Nueve minutos y medio lleva.

La señora MARTÍN MOYA

—¿Perdón?

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Justamente, nueve minutos y medio lleva.

La señora MARTÍN MOYA

—Gracias, señor presidente.

Me avisa usted en torno a los 13 o 14. Gracias.

En materia de agua, decía usted que era uno de los grandes retos de esta consejería. Pues menos mal, menos mal que es uno de los grandes retos de su consejería, porque precisamente el programa en materia de actuación de aguas es uno de los que bajan, concretamente un 0,34%, un total de 949.457 euros. Además, si no tenemos en cuenta precisamente el incremento de 3 millones de euros que se produce en inversión pública como consecuencia de la recaudación del canon del agua, ¿sabe usted en cuánto se recorta este programa? El 1,43% en materia de aguas, señor consejero, con el déficit, con los problemas, con todos los grandes temas, que va a ser el tema estrella en 2018, y usted lo recorta el 0,34%; el 1,43% si no tenemos en cuenta el canon del agua.

Con respecto a la inversión pública, aquí, en este programa, estamos hablando de actuaciones sumamente importantes, pues ustedes lo recortan el 1,72%. Y si no tenemos en cuenta otra vez esos 3 millones de euros que ustedes piensan recaudar, o que tienen previsto en inversión, mejor dicho, con el canon de mejora, pues ustedes recortan un 3,02%. Esto es lo que han hecho con el agua para 2018.

Programas concretos: depuración de aguas residuales, lo incrementa en un 0,68%. Y me decía mi compañera de Granada, me decía: «Arancha, 80 millones, y nada más que en Granada hacen falta más de 60 actuaciones». A mí me gustaría, por favor, que nos dijese que se fuese mi compañera tranquila para Granada, que me diga cuántas actuaciones va a hacer usted con esos 80 millones. De paso, como no tenemos los presupuestos territorializados, mejor dicho provincializados, dígame también las que vienen para mi tierra, porque son las mismas que ponen todos los años.

Se incrementa, como digo, un 0,68%. Pero, miren, este incremento es debido a los 3 millones de euros, el de la inversión, mediante el pago del canon de mejora, porque la inversión cofinanciada con fondos europeos Feder se recorta en un 19,6%.

El Gobierno andaluz, usted, la consejería, con autofinanciada no prevén hacer ninguna inversión. Lo va a hacer el 93,7% de la inversión precisamente el impuestazo sobre el agua, el pago del canon de mejora, y el 6,3% mediante gastos cofinanciados con fondos Feder. Esa va a ser la actuación, si no se modifica, para el año que viene.

Otros programas concretos, señor consejero, prevención de inundaciones. Bajo este concepto se agrupan inversiones en proyectos de inversión. El otro día estuvimos hablando, tuvimos oportunidad de una comparecencia, de proyectos de inversión relativos a defensa y encauzamiento urbano. Bueno, pues si solo tenemos en cuenta lo presupuestado en proyectos de defensa y encauzamiento urbano, la inversión de defensa y encauzamiento se recorta en un 53,95%, más de 8 millones —8.695.521—. Si a este proyecto de defensa y encauzamiento urbano le unimos el proyecto de defensa contra avenidas y protección de riberas y márgenes...

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Lleva 13 minutos, señora Martín.

La señora MARTÍN MOYA

—Gracias, señor presidente.

... esta inversión se recorta en un 45,71%. Y si ya le sumamos, para que el recorte sea algo menor, el proyecto de restauración y limpieza de cauces, pues se recorta en un 21,23%. Evidentemente, hay un recorte en la materia, no es de extrañar el indicador, que aquí, evidentemente, lo pone negro sobre blanco: pasamos a menos kilómetros lineales de cauces recuperados. Hay un recorte acumulado, desde el año 2013, en inversión de prevención de inundaciones, de 36 millones de euros.

Actuación de prevención de la sequía. Pues el proyecto de inversión de actuaciones de prevención de sequía se recorta en un 25% —concretamente 1.500.000—.

Y mire, en la ejecución en programas de actuación en materia de agua —y con esto ya casi, evidentemente, termino, porque no me da más tiempo—, pues si nos referimos a la inversión pública de este programa, de

la materia de agua, pues el grado de ejecución es de solo el 21,3% en 2016. Si nos vamos a agosto de 2007, esta ejecución pasa a ser del 1,6%.

En definitiva, señor consejero, se nos acaba el tiempo, y tiempo tendremos, evidentemente, a través de muchas comparecencias para ver cada uno de los programas.

Pero, como digo, a nosotros —y vuelvo a lo inicial y termino, señor presidente— nos parece un presupuesto poco transparente. Creo que eso es una característica que hemos destacado, no la destaca solo el Partido Popular. Deseamos unos presupuestos territorializados. Evidentemente, no son buenos para el medio ambiente, porque usted pilla bastante menos que el resto de las consejerías. Y, desde luego, sí le animo a que los ejecute, porque, como ya le digo, si para el año que viene nos presentamos con un grado de ejecución de algo más del 75%, por no pillarme los dedos con el 75%, evidentemente yo podré darle la enhorabuena. Mientras tanto, no puedo hacerlo, señor consejero.

Muchas gracias.

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Martín Moya.

No hace falta que le diga que ha consumido la totalidad también de su tiempo.

Finalizamos el turno de los grupos parlamentarios con el señor Millán, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor MILLÁN MUÑOZ

—Gracias, presidente.

Pues, desde nuestro grupo, también manifestamos nuestra solidaridad con el pueblo gallego, ante la oleada de incendios intencionados, que hay que decirlo, que han tenido lugar durante estos días, y el pésame a las familias de los cuatro fallecidos por los incendios. Entendemos que cada incendio es una tragedia, y, por tanto, a los terroristas ambientales, como así también el consejero los ha llamado, que son los únicos culpables de esta tragedia, que hay que decirlo, son los únicos culpables, hay que ponerlos en su sitio, y espere-mos que la ley caiga también sobre ellos.

Y felicitamos al consejero, cómo no, por la aprobación en el día de hoy, que yo creo que es un día grande para Andalucía y para esta consejería, por la aprobación del Anteproyecto de Ley de Cambio Climático.

Y en relación al presupuesto, enmarcándolo también en este de Medio Ambiente y en la pluralidad del mismo, entendemos —y esto vuelve a ser un hecho que se repite año tras año— que es una mala noticia para el Partido Popular. Ellos querrían que a Andalucía le fuese mal para que a ellos les fuese mejor, y todos los años nos encontramos con la misma dinámica de que en el fondo se enfadan o manifiestan su malestar y su pesar porque contemos con unos presupuestos aprobados desde la Junta de Andalucía, y tengamos así en Andalucía.

Y la aprobación de los presupuestos andaluces, ya digo, por el Consejo de Gobierno esta semana pasada supone un hito que viene a consolidar, tal y como se ha dicho aquí, esa estabilidad política, económica y social en Andalucía. Una estabilidad que por sí misma, por sí sola, lógicamente, no da esa mejora social o

esa mejora económica, pero lo que está claro es que sin ella, y lo estamos viendo en otros territorios del Estado, lo estamos viendo también en todo el país, pues nos iría mucho peor. Por tanto, lo último que necesita esta tierra es esa inestabilidad o esa inseguridad que algunos parece que prefieren, o unos no presupuestos, que parece ser también que es por lo que apuestan otros grupos políticos en este Parlamento. Y hay que reconocer al Gobierno de Susana Díaz, al Gobierno de la Junta de Andalucía, que haya puesto cuanto antes también para garantizar esa confianza necesaria también en los tiempos convulsos como los que tenemos.

Y, ya digo, porque se traslada confianza, tranquilidad, y, por tanto, esperemos que ayuden y que no perjudiquen esas posibilidades de desarrollo económico y de creación de empleo, que son fundamentales, y que en este momento político se están viendo en los territorios que están viviendo esa incertidumbre también por la falta de presupuestos en el Gobierno de España.

Y son unos presupuestos, hay que reconocerlo, que apuestan por el empleo, por la defensa del estado del bienestar, que hablan de partidas concretas, no son unos presupuestos huecos. Ahí están los datos generales, de 2.183 millones de euros para Empleo y desarrollo económico, de 3.200 millones para la reactivación de la economía y apoyo al sector estratégico, con un 4% más de presupuesto para la educación. Y lo que hemos hablado tantas veces de las matrículas —que hay que reconocerlo y decirlo también—, la gratuidad de las matrículas para los universitarios, con un 7% más en servicios sociales. Estamos hablando de más de 9.000 millones de euros para el SAS, que es el mayor presupuesto de su historia, con la que también está cayendo, y hablando de un 8% para los ayuntamientos, a través de la Patrica y de los planes de empleo. En definitiva, decimos que son unos presupuestos que son el acorazado..., convierten a Andalucía en ese acorazado del estado del bienestar que decimos, ¿no?

Y, bueno, que dejan en ridículo a aquellos que siguen empeñados, y solo..., ya voy acabando, en esos postulados de la artesanidad y la antieducación en Andalucía, y que se quedan sin argumentos con estos presupuestos, con esas cuantías a las que he hecho referencia.

Y es verdad que al PSOE, a nuestro grupo, nos hubiera gustado mayor presupuesto en todas las consejerías a nivel global y también, cómo no, lógicamente, claro que sí, para Medio Ambiente. Desde luego, nosotros lo hubiéramos querido y no tenemos dudas en reconocerlo y decirlo. Pero no podemos obviar la realidad que nos rodea, estamos superando todavía..., y lo tenemos que decir así, estamos superando los efectos de la crisis y encima tenemos que luchar, insistimos en ello, con los efectos del recorte del Gobierno de España, con esos 5.522 millones de euros de infrafinanciación de nuestra comunidad autónoma, que lo que le pediríamos al Grupo del Partido Popular es que, de una vez por todas, nos ayuden y pidan con nosotros y vayamos juntos a demandar esa financiación necesaria para Andalucía y todas esas partidas que demandamos que, de una vez por todas, se puedan ejecutar.

Y tampoco podemos obviar que la inversión en Andalucía sigue representando un esfuerzo del 12%, cuando en los presupuestos este mismo año del Gobierno de España pues solo representan el 5% de los que destina el Estado. Por tanto, ahí se recogen los efectos positivos del mismo.

Entrando en Medio Ambiente, reiteramos la satisfacción también por el incremento del 2,4%, ya le decía que nosotros hubiéramos querido más. Pero si lo valoramos con el que..., este 5,6% de este año, estamos hablando de ocho puntos porcentuales en dos años, una subida, entendemos, muy considerable, ocho puntos, que, dadas las actuaciones y la situación que hay, pues nos permite desplegar todas las competencias de

la consejería y tantos compromisos que día tras día, comisión tras comisión, se trasladan en esta comisión. Y actuaciones que son fundamentales para ese desarrollo socioeconómico y sostenible de nuestra comunidad.

Y recogen, como no puede ser de otra manera, las principales demandas y proyectos que, ya digo, estamos viendo aquí continuamente, desde el inicio de legislatura, en urbanismo, cómo no, en vías pecuarias, protección de especies amenazadas, gestión del litoral de calidad ambiental y de gestión de residuos. Y esa apuesta clara, que se lo tengo que decir a la compañera de Ciudadanos, esa apuesta clara por la defensa, gestión y protección del medio natural, la consejería lo ha demostrado continuamente, que hay una apuesta clara. Y no se puede decir que no existe, porque yo no sé dónde ve ella que no existe esa apuesta clara, vamos, estamos día a día..., en el trabajo del Infoca diariamente para decir que es que no hay una apuesta clara para ellos. De fomento de la biodiversidad, de promoción y educación ambiental, o las relacionadas con las políticas de recursos hídricos, que también estamos hartos de verlo y de debatirlo, existe una política integral a través de esos planes hidrológicos de la consejería.

En definitiva, entendemos que todo..., o la suma de todas las partidas que recoge la consejería van a desarrollar esas políticas de adaptación y de prevención del cambio climático en Andalucía, a las que en las competencias..., van a ser el paraguas en cuanto a las competencias de la consejería se refiere, pero también entendemos que afectará a todo el Gobierno, como ha dicho el consejero.

Y, por tanto, es un presupuesto coherente, responsable y comprometido con las políticas de sostenibilidad ambiental de nuestra comunidad.

Y pasando a dar detalles de algunas partidas específicas dentro de los distintos programas, que también me voy a referir a ellas, pues en lo que se refiere a ordenación del territorio y urbanismo se recogen importantes partidas específicas para ayudar a las corporaciones locales en esta materia. Nosotros nos felicitamos por ello. Hablamos siempre de la necesaria agilización de los instrumentos urbanísticos, ya sean de planes generales o normativas de desarrollo, y el papel de los ayuntamientos en este caso, lógicamente, es fundamental. No todo es dinero, requiere un conocimiento expreso de saber qué quiere el propio ayuntamiento, necesita esa confianza y esa estabilidad también en los propios ayuntamientos para que no haya vaivenes en muchos casos, y no siempre podemos estar hablando de la [...] de la Junta de Andalucía para aprobar los planeamientos, pero bueno. Entre otras cuestiones, esta partida que se recoge, y las actuaciones que ya se están emprendiendo de simplificación y agilización de trámites para el desatascado de todos los planes pendientes, pues yo creo que es una buena noticia para ello.

Y también otro tema al que usted ha hecho alusión ha sido al de las vías pecuarias, entendemos que también da respuesta en parte a las demandas planteadas. Entendemos que es muy difícil abordar todo el territorio, los miles de kilómetros de vías pecuarias que hay en Andalucía, pero bueno, se da un paso más también de forma continua, sumándose a los presupuestos de años anteriores con esas partidas previstas que a mí me salen de más de cuatro millones de euros en el presupuesto.

Y, en este bloque, destacar también una partida que, por la importancia de su cuantía, merece la pena resaltar, a esa que usted también ha hecho referencia, a la inversión de más de 1,5 millones de euros al parque de Arraijnal, un presupuesto que permitirá hacer un proyecto demandado por la ciudad de Málaga y que mejorará una zona, no lo olvidemos, con distintas acepciones ambientales que aconsejan tener siempre en cuenta en el proyecto.

Respecto a las partidas de Secretaría General, destacaré dos actuaciones también principalmente. La primera de ellas, yo creo que una que irradia todo el presupuesto, que es la dirigida a la mejora de la Administración electrónica, el uso de los servicios TIC y, en definitiva, la mejora de la gestión y de mayor agilización de trámites que permitan ser más eficientes en los procedimientos administrativos. Una inversión que va a facilitar el trabajo para la propia Administración y también para los ciudadanos y las empresas que diariamente trabajan con la consejería, y tenemos que decir también que en este apartado hablamos de sostenibilidad cuando hablamos de la simplificación de trámites y el ahorro a efectos de movilidad, que también supone toda la agilización en este sentido.

Hay otra medida que también recoge, que es la alusión a la compra de vehículos, y le traslado, consejero, el planteamiento que nos llega desde algunos colectivos sobre la posibilidad de que se busque una fórmula que no sea solo la compra-venta, buscar fórmulas idóneas a través de *leasing* u otras fórmulas que permitan llegar más lejos con el mismo presupuesto. Entendemos que si..., a lo mejor no se hace todavía porque no se puede, pero que lo tengan en cuenta si es posible, ¿no?

En el apartado de prevención y de calidad ambiental, pues, recoger si contemplaba también las medidas específicas, y usted lo ha comentado, respecto a la calidad del aire, esos planes de calidad del aire, de gestión de recursos, sobre suelos contaminados, sobre la gestión del litoral. No sé si ha hecho referencia a algún específico sobre la posibilidad de intervención en puntos limpios o sobre el sellado de vertederos en los que..., que también se lleven a cabo. Y destacar dos partidas también que me han llamado la atención y que quiero resaltar, que es una dirigida al fomento de la minimización de residuos agrícolas, en la que también hay un compromiso de más de dos millones de euros, que era un compromiso también dado en esta Cámara y el del apoyo a la biomasa, la nueva tecnología para la biomasa, considerando también por la trascendencia y la importancia que tiene en la provincia de la que provengo, desde la provincia de Jaén, que hay que seguir potenciándola para evitar emisiones a la atmósfera y de quemas incontroladas e innecesarias, y también un mayor aprovechamiento tanto agrícola como forestal.

Por tanto, le felicito también y espero que esa línea de trabajo en un futuro pues también sea fructífera.

En relación a la gestión del medio natural, que consideramos que es el bloque más extenso, ya ha dado usted la partida específica de incremento de los medios para prevención y extinción de incendios. Esas partidas para la compra y adquisición de equipamiento, de camiones; de la infraestructura de prevención, de conservación, que se van a llevar a cabo; nos ha trasladado lo de los Cedefos, que son fundamentales también, que se mejoren y algunas actuaciones que se hagan porque, porque se están demandando por el colectivo; una actuación de cortafuegos, por supuesto, tratamiento silvícola... En definitiva, yo creo que continúa con el trabajo desarrollado, que demuestra que está dando sus frutos, que es eficiente, bueno, que permite, pues, dar una respuesta a la necesidad que verano tras verano, pues, tenemos en Andalucía y que se lleva a cabo, pues, todo el año. También con esta división del presupuesto casi en dos que usted nos ha trasladado, para prevención y para extinción.

Destacar también en esta área, y lo pongo de manifiesto porque yo creo que es un apartado donde la consejería tiene un gran prestigio, y ha logrado el desarrollo de los distintos programas Life que ejecuta, Life Iberlince, el del lobo, Biodehesa, Adaptamed, Blue Nature y Conabip. Creo que, insisto, es un referente en estos programas y que merece el reconocimiento, por lo menos de...

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Once minutos lleva, señor Millán.

El señor MILLÁN MUÑOZ

—¿Cuántos?

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Once minutos.

El señor MILLÁN MUÑOZ

—Once, bueno.

... desde nuestro grupo, el trabajo que desarrollan, ya digo, los profesionales y felicito a la consejería por el desarrollo y por los logros que también obtiene.

Destacar también las actuaciones para la dinamización socioeconómica de los parques naturales, el trabajo que desarrolla a través de los PDS, los planes de desarrollo sostenible. Usted nos ha hablado que se van a acabar de, bueno, finalizar los que se están desarrollando y algunos más que se ponen sobre la mesa.

Entendemos que la línea a seguir, para seguir generando empleo en las comarcas y de lo que siempre decimos, ¿no?, insistiendo en que debemos permitir que la población siga viviendo en el medio rural, que es la forma mejor de mantenerlo vivo y, por lo tanto, de protegerlo.

Y también me ha agradado mucho esa partida específica, para equipamientos de uso público, de más de tres millones de euros, que son fundamentales para seguir mejorando.

Y en esta línea, pues, nos sigue pareciendo fundamental que se lleven a cabo todas esas formas posibles de aprovechamientos, ya sea del monte, ya sea desde la madera, la caza, la miel, los pastos, las piñas, la resina, el corcho. Entendemos que el plan forestal es un buen instrumento para ello, y por eso es bueno también que se actualice y que nos permita, pues, seguir originando riqueza y empleo en el medio rural.

Y destacar también otra medida que yo creo que en otras ocasiones, en otros presupuestos, le he hecho referencia, que es la marca parque natural. También hemos visto que está prevista una nueva línea de asesoramiento a las pymes de los espacios naturales, y entendemos que hay que sacar el máximo partido a esta marca y que se ligue, pues, también a ese impulso del turismo sostenible, pues, una decisión acertada por la consejería para, insistimos, en ese mismo desarrollo socioeconómico de los parques.

Voy acabando, no me queda mucho más. Destacar también la inversión de..., bueno, los casi 15 millones de euros que he visto para sostenibilidad y la información ambiental. Es fundamental implicar a la ciudadanía en la protección del medio ambiente, cómo no, y más en el trabajo que se va a desarrollar a través de la Ley de Cambio Climático, y, por tanto, favorecer su participación a través de los colectivos medioambientales, a

través del voluntariado, pues, también es fundamental y lo vemos también continuamente con las actividades que desarrolla con la consejería, ¿no?

Y ya, pues, acabando, en materia de aguas, pues entendemos que cumple también con la demanda y las actuaciones planteadas. Son actuaciones, las que se planifican en este sentido, que, por supuesto lo..., y usted lo ha dicho, no se pueden improvisar. Las partidas serán las que son porque son, una vez que tengamos los proyectos que se puedan ejecutar a lo largo de un año, aquí no, y si el proyecto vale 60 millones, no se pueden gastar 100 millones, o a la inversa, ¿no?, porque es que sería absurdo y le criticaríamos lo contrario. Por tanto, entendemos que en ese grado de responsabilidad que tiene la consejería, pues, actúa de forma correcta.

Y, bueno, pues le alabamos y entendemos que tiene que seguir en esa línea de impulso a la ejecución de las depuradoras comprometidas, a las actuaciones de abastecimiento de aguas en núcleos urbanos, que también se ha demandado también, en muchos municipios, en este Parlamento. La restauración y la limpieza de cauces urbanos, que he visto más de 5 millones de euros. La defensa contra las avenidas y la operación de riberas o de encauzamientos urbanos, con más de 7,4 millones de euros.

En definitiva, tiene una partida específica también de prevención de la sequía. Entendemos que hoy nos ha llovido y tenemos una grata alegría, pero que también es fundamental el trabajo que se hace en este sentido.

Termino como empezaba. Considero que estamos, consejero, ante un buen presupuesto, que va a permitir, pues, consolidar y dar respuesta a las principales líneas estratégicas del Gobierno andaluz en materia de sostenibilidad, teniendo en cuenta, como le decía, que siempre se quiere más pero que, ante la coyuntura económica de estos últimos años e, insistimos, la falta de apoyo del Gobierno de España, del Partido Popular, con la infrafinanciación con nuestra comunidad, bien podemos darnos por satisfechos.

Así que muchas felicidades, consejero, y mi felicitación y reconocimiento a través del equipo de la consejería.

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Millán. Usted también ha consumido al completo su tiempo.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor FISCAL LÓPEZ, CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muy bien.

Muchas gracias a todos los portavoces. Y, bueno, voy a intentar responder en el tiempo que tengo a la mayor parte o a lo que me dé tiempo de las cuestiones planteadas.

Y voy a empezar por una en la que el Grupo de Izquierda Unida, de Podemos y del Partido Popular han coincidido, en cuanto a restar importancia o, por lo menos, mostrarse en desacuerdo con el inicio de mi discurso, en cuanto a lo positivo que considero que es que se haya aprobado, se vaya a aprobar, se haya presentado el presupuesto a estas alturas del año, y el mensaje de estabilidad que se trasmite a la ciudadanía y, en general, pues a la economía, ¿no?

Y, efectivamente, señor Castro, la estabilidad por la estabilidad no vale para nada, lo que pasa es que la estabilidad entendemos que lleva aparejada una serie de cuestiones que finalmente tienen que redundar en la mejora de

la economía, que yo creo que es de lo que se trata. Otra cosa es como cada cual entienda la economía, pero ese es, esa es la bondad de aprobar cuanto antes unos presupuestos y que, bueno, ese mensaje de estabilidad llegue.

Yo creo que es bueno, no es la panacea y, desde luego, no es suficiente con ese mensaje, pero que, desde luego, suma. Yo, bueno, pues yo no tengo dudas, ¿no? Respeto, obviamente, cualquier otra posición, pero entiendo que la estabilidad vale mucho.

Usted ha preguntado: ¿solo vale la estabilidad? No, no solo vale la estabilidad, pero la estabilidad vale, y yo creo que es bueno resaltar esa estabilidad porque en la coyuntura actual en la que nos movemos, efectivamente, bueno, pues Andalucía es un ejemplo de una tierra en la que la gente sabe a qué atenerse, que es de lo que se trata, ¿vale?

Por tanto, bueno, esa es, en fin, mi reflexión acerca de esta cuestión, que, como digo, pues han hecho varios de los grupos, ¿no?

Pregunta usted: ¿se va a notar esta estabilidad en el empleo y en la brecha social? Hombre, aspiramos a que se note. Insisto, no será la panacea, no será suficiente, pero aspiramos a que se note, aspiramos a que se note, aspiramos a que esto sirva para que determinadas empresas, bueno, pues consideren a Andalucía una tierra atractiva para invertir, a que la estabilidad, bueno, pues que hay en el Gobierno permita adoptar determinadas medidas que redunden en la corrección del principal problema que hay en Andalucía, que es el desempleo, como todos sabemos. Y, como digo, yo espero, espero que sí, que se note en el empleo y en la brecha social.

Ha hablado usted también, señor Castro, de negar la mayor en cuanto a que hemos salido de la crisis. Bueno, yo creo que este Gobierno no considera que hayamos salido de la crisis; otra cosa es que, efectivamente, estemos saliendo y que sea hora, que sea hora de que esas mejores perspectivas comiencen a notarse en, bueno, pues en las familias, en los ciudadanos de Andalucía. Esa es la idea, ese el objetivo básico de nuestra acción de gobierno y, desde luego, de este presupuesto. Yo creo que lo lograremos, pero, bueno, hablaremos de esto también cuando haya que hablar.

Por tanto, estamos saliendo de la crisis. Yo creo que eso es innegable, pero desde luego queda aún un trecho enorme por salir. Y además afirmamos que todavía muchas familias de Andalucía, miles de familias de Andalucía, no notan que estemos saliendo de la crisis. Y para eso trabaja este Gobierno, para que lo noten.

Bueno, eso en cuanto a la consideración que ha hecho en general sobre el presupuesto. Y luego, bueno, centrándose en lo que ha comentado sobre el medio ambiente, en términos generales..., se ha referido a algunos asuntos concretos, pero en términos generales ha comentado que este presupuesto le genera ciertas incertidumbres, ¿no? Bueno, yo espero que a lo largo de su ejecución estas incertidumbres se despejen, ¿no? El crecimiento no es el adecuado, dice usted. Lo que digo todos los años, a mí también me gustaría crecer más. Yo creía que la señora Martín Moya me iba a ofrecer una explicación algo más convincente para aplicarla el año que viene. Veo que no ha sido así. Claro que me gustaría crecer más, a todos nos gustaría crecer más, pero, sinceramente, sinceramente creo que el presupuesto es muy positivo y que el crecimiento, efectivamente, como ha dicho el señor Millán, en dos años, de en torno a un 8%, hombre, eso hacía bastante tiempo que no se producía. Es la verdad.

Hay algunos portavoces que han hablado de la ejecución presupuestaria. Lo dije el año pasado y lo digo este año también. Efectivamente, la clave está en la ejecución presupuestaria. Luego hablaré de cómo va-

mos de ejecución presupuestaria hasta el 13 de octubre, que son datos también que están ahí. Lo que pasa es que, en fin, yo entiendo que los datos son tan complejos y, sobre todo, tan amplios... Hay algunas cuestiones que también quiero aclarar de lo que dije del Infoca el año pasado, en fin... Ha leído, incluso, en el *Diario de Sesiones*, cosa que me preocupa algo más. Digo, me preocupa algo más porque o se ha equivocado el *Diario de Sesiones* o yo me expresé mal. Probablemente sea lo segundo, pero ahora aclararé, porque, como digo siempre, sobre números es difícil discutir. O sea, si es una cantidad o es otra es difícil. Otra cosa es que discutamos sobre si es preferible dedicar el dinero a un capítulo o a otro y de qué manera emplearlo, eso es absolutamente discutible. Pero si dedicamos cuatro o dedicamos seis a un capítulo, eso es indiscutible y no estoy de acuerdo con lo que usted ha dicho, o ha leído. Probablemente, insisto, me equivocara yo hace un año, no lo sé, pero los datos los voy a ofrecer ahora.

Como digo, señor Castro, yo le creo, le creo cuando hace votos por que la consejería adquiera más potencia económica todavía de la que tiene. Sé que lo dice de verdad, de corazón. Y, bueno, yo creo, modestamente, que el papel que el medio ambiente está teniendo en este Gobierno, bueno, pues está siendo bastante importante. Lo digo con la mayor de las modestias. Y que el medio ambiente está impregnando la actuación del Gobierno en su conjunto lo digo en mayúsculas. Y que lo que hemos aprobado hoy en el Consejo de Gobierno, enviando el Anteproyecto de Ley de Cambio Climático al Parlamento de Andalucía. Que ahora hablaremos también de cuándo se va a aplicar, del reflejo presupuestario que esto va a tener o no, etcétera. Hombre, y que todas y cada una de las áreas del Gobierno tengan que tener en cuenta a partir de su aprobación el cambio climático para cualquier actuación que haga este Gobierno, hombre, si eso no es llevar el medio ambiente al conjunto de la acción de un gobierno, bueno, pues yo no puedo estar de acuerdo con eso. Pero, insisto, es verdad, también me gustaría —y, bueno, vamos a ver si lo vamos consiguiendo— que todavía tengamos más potencia.

Estoy de acuerdo con usted cuando... Bueno, en sus consideraciones generales sobre las vías pecuarias, sabe que es una cuestión que..., en fin, con la que creo que estamos de acuerdo. O sea, para qué vamos a discutir, estamos de acuerdo en que hay que hacer un esfuerzo, que lo estamos haciendo, que se están recuperando, bueno, partidas que han estado dormidas, es cierto, en los años de la crisis. Eso es una realidad que está ahí. Pero creo que se están dando pasos importantes en reactivar un plan que es de justicia llevarlo a cabo.

Y en cuanto al corredor litoral, estoy de acuerdo, tiene que ser y va a ser un pilar de nuestra actuación en materia de ordenación del territorio en el litoral de Andalucía. Vamos a ver qué ocurre con el futuro —con total seguridad, con la práctica total seguridad— recurso que interpondremos en el Tribunal Supremo, pero, en cualquier caso —esta mañana me han preguntado por el tema, lo he comentado—, el decreto sigue absolutamente en vigor.

Y una cuestión importante. Es verdad... Bueno, yo suelo tener cuidado con lo que digo, ¿no?, intento no equivocarme, y me ha alertado cuando me dijo..., y, además, como lo dijo con tanta seguridad, pues pensé que es verdad, que lo había dicho, ¿no? Cuando habla usted de aumentar o de incrementar la disponibilidad del recurso agua, ¿no?, me he ido a buscar lo que he leído y he dicho exactamente... Usted ha dicho, es que incrementar disponibilidad y recursos lo ha dicho. Lleva usted razón, he dicho exactamente que estos objetivos —plan hidrológico, etcétera— han de alcanzarse incrementando las disponibilidades del recurso, protegiendo su calidad, economizando su empleo y racionalizando sus usos en armonía con el medio ambiente. Esto no significa que vayamos a ofrecer más agua para aumentar los regadíos, etcétera, porque agua es la

que hay. Es decir, no hay más, si es que no la podemos... No podemos tener más agua que la que hay. Y, desafortunadamente, los modelos y los escenarios climáticos nos dicen que tiende a haber cada vez menos. Por tanto, bueno, quería aclarar que no iba en el sentido de poner a disposición más agua, porque, simple y llanamente, no la hay, sino que entendemos que es posible aumentar esta disponibilidad, economizando su empleo y racionalizando los usos.

En relación a la intervención de la portavoz de Ciudadanos, bueno, ha hecho..., ha criticado, creo que con bastante dureza el presupuesto de Medio Ambiente, cosa que yo, por supuesto, respeto, faltaría más. Pero, bueno, si estuviera viendo, alguno habrá, por Internet, el debate, algún ciudadano de Cantabria, bueno, pues le extrañaría que hayamos llegado a un acuerdo para aprobar el presupuesto, se lo digo sinceramente, porque el presupuesto no es tan malo como usted dice, en absoluto, en absoluto. Pero, en fin, yo respeto lo que usted diga, usted allá.

Usted ha leído, ha leído en el *Diario de Sesiones* una cantidad del Plan Infoca del año pasado, que se contradice con una subida de 10 millones de euros, que es lo que tenemos este año. Mire usted, probablemente me equivocaría el año pasado, pero, insisto, es muy difícil discutir de estos temas. El Infoca tenía para 2017 un presupuesto de 157.607.937 euros, y este año tiene 167.472.434. Prácticamente, 10 millones de euros más. Por tanto, o está equivocado el *Diario de Sesiones*, cosa que dudo, o yo me equivoqué al dar los datos o al dar esa cifra, es posible. Pero, bueno, hemos hablado de estos muchas veces. Tantas veces como que ya advertí que este año el presupuesto del Infoca iba a ser notablemente superior, este año 2018, al de 2017, porque la partida que básicamente sube es la partida de prevención, porque son obras bianuales que, efectivamente, en 2017 se ejecutaba una cantidad y en 2018 se iba a ejecutar una cantidad notablemente superior. Y, por tanto, a mí me preocupaba muy relativamente que, en términos absolutos, el presupuesto de Infoca 2017 fuera algo menor que el del año precedente, porque ya dije lo que iba a pasar.

Y lo que iba a pasar es que tenemos el presupuesto más alto de los últimos cuatro años del Plan Infoca. La señora Barranco insiste que desde 2015..., se empeña en decir que de 2015 hasta ahora, es decir, en esta legislatura, el Infoca va descendiendo su presupuesto, lo ha dicho en innumerables ocasiones. Pues resulta que en 2015 tuvimos 164.231.260 euros y este año tenemos, pues, 3.200.000 euros más, mal contados.

Por tanto, bueno, aquí están los datos. Oye, que queremos 200 millones de euros para el Infoca. Pues, muy bien, vale, pero, hombre, que no se diga que desde 2015 hasta ahora el presupuesto va descendiendo, simple y llanamente porque aquí están los datos, que son bastante tozudos, ¿no?

Ha hablado usted del controvertido canon del agua. Controvertido será para quién, yo creía que era para el Partido Popular nada más. Que, por cierto, ahora hablaré, porque ha hablado dos veces bien del canon del agua la señora Martín Moya, achacándole al canon, bueno, pues que tengamos unos datos no absolutamente desastrosos, sino llegando al desastre, pero no tan desastrosos, gracias al canon del agua. Bueno, me he quedado absolutamente sorprendido.

Ahora vamos a hablar, ahora vamos a hablar de la inversión del canon del agua, pero el canon del agua no es controvertido, el canon del agua permite que municipios como Berrocal, donde estuve el viernes, que tiene 400 habitantes, tengan una depuradora de 1.600.000 euros, que no tendrían jamás, nunca, si no existiera el canon del agua. Ese es el canon del agua, que todos paguemos para construir depuradoras en todos los municipios, especialmente en los que jamás tendrían capacidad económica para hacerlo. Por tanto, sabe

que cuando me hablan del canon del agua, me vengo arriba, es verdad, porque lo tengo muy claro, lo tengo muy claro. Y me duele, me duele que se siembren dudas sobre una tasa solidaria, pocas tasas, pocas tasas hay más solidarias, más sociales que el canon del agua. Si es que hay muchas ciudades y muchos municipios que tienen depuradoras que cumplen con la directiva y siguen pagando sus ciudadanos, y van a seguir pagando, porque es un canon solidario. Por tanto, en fin, no puedo abstraerme de comentar cualquier cosa del canon y, sobre todo, cuando se tacha de controvertido.

Y bien, dice usted que echa de menos inversiones en espacios protegidos, en el agua, en el cambio climático... Son miles de datos, efectivamente habrá ocasión de detenernos en cada uno de ellos. En materia de agua, también otros grupos han hecho, se han detenido a hablar el descenso, hombre, el descenso en materia de agua, estamos hablando de un 0,3%, estamos hablando de algo menos de un millón de euros en un presupuesto de 276 millones. Oye, ¿baja?, pues sí, es verdad que baja, baja, ¿por qué?, precisamente por adecuar en mayor medida la ejecución, el presupuesto con la ejecución, simple y llanamente, y porque son obras, algunas son dos años, tres años, cuatro años, y, bueno, hay ciertos vaivenes, pero se mantiene un presupuesto más o menos fijo, porque creemos que el ritmo que lleva la ejecución en materia de agua, que se ha incrementado en el último año, año y medio, yo creo que es adecuado y creo que se está notando. No hay una sola semana que no inauguramos una depuradora, que no asistamos al inicio de alguna obra o que no adjudiquemos alguna más. Por tanto, yo creo que es un presupuesto más que adecuado, y cuando se habla de que descende, hombre, descende un 0,3%. En fin, yo creo que es una cantidad absolutamente mínima, y que ya he explicado el porqué de esta reducción.

Finalmente habla usted de la actividad minera sin control y ha dicho que la minería es incompatible con el medio ambiente. Eso ha dicho usted. Leeremos el *Diario de Sesiones*, al que es usted tan aficionada, y ya veremos cómo ha dicho eso. Ha dicho eso, aunque yo entiendo que usted no ha querido decirlo, y me alegro que sea así, porque la actividad minera lo que hay es que controlarla con toda la severidad del mundo y aplicando la ley a rajatabla, porque es una actividad particular, efectivamente, susceptible de tener que ser controlada desde el punto de vista ambiental, eso es una obviedad, pero yo entiendo que por sí misma ni es buena, ni mala, ni regular. Respeto a quien piense otra cosa, pero yo creo que la actividad minera, bueno, pues es una actividad que puede ser importante y que, afortunadamente, estamos en el siglo XXI y no en el siglo XIX cuando, por cierto, mis antepasados fueron los primeros que se movilizaron en una manifestación a favor del medio ambiente y en contra de una actividad nociva para la salud como fueron las teleras en la cuenca minera de Huelva. Por tanto, bueno, pido cierto rigor con esta cuestión.

El Grupo de Podemos, la portavoz de Podemos, bueno, ha valorado positivamente algunas cuestiones del presupuesto. Yo lo agradezco, y otras pues, lógicamente, las ha criticado usted y, bueno, ha comentado algunas cuestiones que, en su opinión, pues se acercan si no al desastre, desde luego, a no ser suficientes para nada a la hora de aplicar una política ambiental como Andalucía se merece. Preocupa, ha dicho usted, la ejecución. Bueno, pues, los datos de ejecución de autofinanciada a 13 de octubre de 2017 son del 89%, 249 millones de 277. Esos son los datos, y usted me dirá: ¿y los fondos europeos, qué? Los fondos europeos saben ustedes que son fondos a cuatro años, que, efectivamente, estamos haciendo un esfuerzo porque estamos en el momento de acelerar la ejecución de los fondos europeos, pero hay margen para hacerlo, pero los datos, insisto, son tozudos. Y a 13 de octubre, insisto, pues prácticamente el 90% del presupuesto se ha ejecutado. Ahí están los datos, yo animo a que se comprueben y vean si son datos o no.

Y en cuanto al canon, que también se ha hablado del canon, decirle que, bueno, pues a fechas prácticamente similares, estamos hablando de un 74% comprometido, es decir, que presumiblemente la ejecución va a ser bastante aceptable, fíjese que no digo ni siquiera buena o muy buena, sino bastante aceptable, y, desde luego, mejor que la de los últimos años, porque estamos haciendo un esfuerzo importante en este...

Llevo 20 minutos ya, bien, pues ya voy acabando, ya voy acabando.

Ha hablado usted del Plan Forestal, de que no nos creemos que la creación, que el medio ambiente es una oportunidad para la creación de empleo. Yo lo lamento. Nos lo creemos, yo personalmente y este Gobierno, de una manera absolutamente clara.

Y en cuanto a cambio climático, habla usted de..., bueno, nos ha pedido de alguna manera que seamos valientes y que adoptemos medidas contundentes.

Bueno, la Ley de Cambio Climático va a llegar ya, hoy antes de venir aquí he firmado la remisión al Parlamento. Y, bueno, le animo a que participe, no me cabe duda de que lo hará, para mejorar o incorporar aquellas cuestiones de una buena ley, de un buen texto que llega ya al Parlamento, pero que, como todo, es mejorable.

Y en cuanto al Partido Popular, dice usted que lo importante no es ser primero, sino lo que hayamos presupuestado. Bueno, yo creo que son importantes las dos cosas, ya se lo he dicho al señor Castro. Es verdad, es más importante el contenido del presupuesto que el momento de su aprobación, pero el momento de su aprobación es un plus, claramente, para la estabilidad política y económica, y que en Andalucía haya estabilidad económica el objetivo básico de esa estabilidad para este Gobierno es que los datos mejoren, y el principal problema, repito una vez, de los andaluces, que es el desempleo, pues se vaya reduciendo, o sea, no es otro. Y esto afirmo que contribuye a esta cuestión.

Y habla usted del presupuesto conservador, es la segunda vez que lo oigo ya a una portavoz del Partido Popular. Hombre, que el Partido Popular hable de conservadurismo o no, permítame, permítame que, en fin, me sorprenda enormemente.

Y se lo he dicho antes. Bueno, dice usted que Susana Díaz castiga al medio ambiente, lo ha dicho textualmente. Bueno, yo creo que eso es una frase hecha, absolutamente carente de sentido, de contenido y, desde luego, que falta a la verdad. Esa es mi opinión, la suya es la contraria, yo la respeto, pero esa es la mía y ya lo he explicado anteriormente.

Y, luego, me sorprende que haya usted hecho referencias al canon, me ha dicho que menos mal, menos mal que está el canon del agua, que si no, el gasto en materia de agua hubiese sido mínimo... Bueno, ha sacado el canon de su cuenta para decir que no nos hemos gastado prácticamente nada, pero es que el canon del agua es esencial en nuestro gasto en materia de políticas de agua. Cómo va usted a sacar de esa cuestión el canon del agua, si las depuradoras se construyen en su inmensa mayoría con cargo al canon del agua. Hombre, yo creo que eso es hacernos trampa, sinceramente se lo digo, el canon del agua hay que tenerlo en cuenta, ¿no lo vamos a tener? Dígame usted que el canon del agua hay que gastárselo al cien por cien, et cetera. Pero mire, ya me conformo con que no diga que dónde está el canon del agua, que eso era, cada vez que el Partido Popular hablaba aquí del canon del agua era para sembrar dudas, para insinuar que nos lo hemos gastado donde no debíamos, y para preguntar que dónde estaba el dinero. Bueno, que diga usted que, gracias al canon, los datos no son tan malos, bueno, pues yo se lo agradezco, yo se lo agradezco porque lo considero un adelanto, lo considero un adelanto.

Y, hombre, ha hablado usted de Granada y de Almería. Lo he dicho aquí. Lo dije la última vez en la comparecencia en materia de depuración. Granada es la provincia que tiene un déficit mayor en materia de depuración y, por tanto, va a ser en la que hagamos un mayor esfuerzo.

Ahora, si usted quiere que yo le diga que el año que viene vamos a construir todas y cada una de las depuradoras que quedan por construir en Granada y que son competencia de la Junta, es obvio que no, claro que no, yo no voy a engañar a nadie. Además, eso lo sabe todo el mundo. Pero que vamos a hacer un esfuerzo enorme, lo va usted a comprobar, lo va a poder usted comprobar.

Y en cuanto a Almería, hombre, no quiero, ¿vamos a hablar de la retahíla de obras que no ha iniciado el Gobierno de España, señora Martín Moya, en su provincia, que usted lo sabe, y que son esenciales para corregir el déficit hídrico de su provincia? Hombre, nosotros tenemos algo pendiente, pero no llega ni al 5% del total que supondría lo que queda pendiente entre las dos administraciones, usted lo sabe perfectamente, si quiere las leo. No tengo tiempo; otro día, como vamos a hablar de este tema muchas veces, ya se las comentaré. Además, usted lo sabe perfectamente.

Y en cuanto a que, bueno, el presupuesto es menor... Ha llegado decir que el de todas las consejerías. No, no, hay otras consejerías, su presupuesto es bastante menor que el nuestro. Por tanto, insisto, yo creo que es un buen presupuesto y un presupuesto que da respuesta a los principales retos ambientales de esta comunidad.

Y termino con el señor Julio Millán. Es verdad, yo creo que aquí hay que tener cierta perspectiva. Es cierto. Podemos hablar mes a mes, podemos hablar de seis en seis meses, trimestre en trimestre o tener una perspectiva un poco más amplia, y es cierto que en los dos últimos años el presupuesto de esta consejería, después de más de una década, ojo, después de más de una década, ha subido un 8%. Ha subido un 8% y eso es muy positivo.

Y termino ya. Termino ya porque, además, como la próxima comparecencia no sé si, bueno, en las próximas que yo tenga en Pleno será para hablar de la temporada de incendios... Sí he notado que qué poco, salvo de alguna manera y errónea, se ha hablado esta vez del Infoca. Qué poquito se ha hablado esta vez del Infoca, ¿verdad? Claro, no se ha hablado del Infoca porque estamos cumpliendo nuestros compromisos, porque hemos aumentando su presupuesto, porque vamos a construir tres nuevos cedefos, porque vamos a cambiar los camiones, porque hemos ampliado el periodo de alto riesgo de incendios y siguen contratados 456 bomberos forestales, y porque estamos cumpliendo los compromisos, y que cuando decimos que el Infoca hay que mimarlo y hay que mantenerlo como el principal, el principal dispositivo contra incendios forestales de Europa, más allá de lo que yo diga, hay que demostrarlo con datos. Y este presupuesto lo demuestra.

Nada más y muchas gracias.

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Como el único grupo parlamentario que ha pasado a la segunda fase es el Grupo Parlamentario de Podemos, tiene un minuto y medio...

[Intervención no registrada.]

No, no, el tiempo es el tiempo. Señora Barranco, un minuto y medio.

La señora BARRANCO RODRÍGUEZ

—Gracias, señor presidente.

Bueno, señor consejero, me parece que nosotros tenemos un problema de falta de entendimiento, porque yo no he dicho que el presupuesto del Infoca este año..., que desde el 2015 caiga en picado o vaya disminuyendo. Efectivamente, este año sube, son 167 millones. Yo lo que le he dicho es que no recuperamos los niveles de inversión que teníamos en el año 2014, que son 179,9 millones de euros para prevención y extinción de incendios. Eso es lo que le he dicho, que no recuperamos los niveles del año 2014, ni mucho menos nos acercamos a los del 2013, con 188,5 millones de euros. Eso es lo que le he dicho.

También le he dicho que me alegro de que suba la partida en prevención y extinción de incendios, pero que considero que no es suficiente para la tarea que tenemos.

Y yo le pregunto si usted está de verdad convencido de que, con el presupuesto para prevención y extinción de incendios, vamos a reforzar lo suficiente las medidas preventivas para combatir el escenario de cambio climático en el que nos encontramos. Si cree que, con esas subidas en el presupuesto de prevención y extinción de incendios, vamos a dar respuesta a esas mejoras laborales que el Infoca se merece, que es una mejora salarial; el catálogo de enfermedades, que tampoco lo tenemos; la segunda actividad, y todas esas cosas. Mejoras laborales que usted y yo ya hemos venido hablando muchas veces. Si va a dar respuesta a esas mejoras laborales del Infoca y si ese presupuesto va a dar realmente respuesta a esa política forestal que necesitamos ir implementando desde ya en Andalucía.

También me gustaría saber si tiene previsto la consejería reforzar el personal en las delegaciones territoriales de Medio Ambiente. Lo hemos hablado en varias ocasiones, hay un problema de déficit de personal...

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Tiene que terminar ya, señora Barranco. Ha consumido el tiempo ya. Sería injusto con el resto de sus compañeros.

La señora BARRANCO RODRÍGUEZ

—Sí, voy terminando.

Y, simplemente, decir que me parece que este presupuesto no da respuesta a algo que me parece básico en Andalucía, que es un modelo de gestión integral del medio ambiente, que combata el cambio climático, la desertización, la erosión, la pérdida de biodiversidad de una forma integral, que es lo que necesita Andalucía.

Desde nuestro punto de vista, el medio ambiente es un derecho básico recogido en la Constitución, un pilar básico del Estado del Bienestar. Y tenemos que seguir invirtiendo mucho más en Andalucía, para garantizar ese derecho y defender ese derecho.

Muchas gracias.

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Barranco.

Termina el señor consejero.

El señor FISCAL LÓPEZ, CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Sí, solo para... Bueno, ya que ha hecho uso de su segunda intervención la señora Barranco y ha hecho algunas preguntas muy concretas, decirle que, bueno, es verdad, yo creo que algún problema de entendimiento debemos tener, porque hay veces en que habla usted del 14, otras del 15 y muchas veces se va al 2007. La última vez se fue usted al 2007 y le hice la comparativa en el 2007. Yo hablo de lo que usted me dice.

En fin, otra cosa... Es que desde... Va a ser usted el consejero... Bueno, aquí están los datos. Aquí están los datos.

Bien, yo creo que el presupuesto en el área preventiva del Infoca es suficiente, lo creo, lo creo. También le digo que iremos subiendo este presupuesto, porque una cosa es suficiente, otra cosa es notable y otra es sobresaliente. Yo creo que es suficiente, claro que se puede gastar más, pero es suficiente.

Le digo más, le digo lo de siempre: nadie gasta en prevención, nadie invierte en prevención lo que invierte Andalucía. Nadie, ninguna otra comunidad, ninguna, en general, en materia de extinción y de lucha contra incendios forestales. Pero eso está ahí.

Y, en cuanto a las condiciones laborales, le vuelvo a recordar que estamos negociando el convenio colectivo, que yo aspiro, espero, y se están dando pasos, ojalá se logre un acuerdo que, si es así, antes de finales de año —que yo lo deseo, ya lo veremos, ya hablaremos de ello—, pues redundará inevitablemente, puesto que habrá un acuerdo entre las dos partes, en una mejora en las condiciones laborales de los trabajadores de la agencia AMAYA en general y del Infoca en particular.

Y sí, queremos reforzar —y lo estamos haciendo, de hecho— determinados departamentos en los que hay un déficit mayor en las delegaciones territoriales de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Muchas gracias.

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muchas gracias, señor consejero.

Damos por finalizada esta comisión.

Muchas gracias.

[Se levanta la sesión.]

